Sábado 15 de Noviembre de 1856 — BUENOS-AIRES — Año [illegible].—Número 1351

Imprenta Argentina.

Este diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 37

La suscripcion **30$** pagaderos al fin de cada mes.

Precios de los numeros sueltos **3$**.

Avisos y comunicados.

Se inserta toda clase de avisos que serán abonados precisamente al entregarlos.

Los comunicados pagarán á razon de **100$** por columna.

Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—**Encargado de la Oficina**

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.

Calle Santa Rosa No. 37.

Se reciben suscri

En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa num. 37.

En San José de Flores, en casa del Sr. Bergalo.

En San Fernando, San Isi ro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.

En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa

AVISOS.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA SEMANAL.

Se juega el miércoles 26 de noviembre de 1856, en el patio de la Casa de la Administracion.

—○○○—

PROGRAMA.

Número y valor de los premios enteros—			Número y valor de las mitades de premios—		
1 de		$ 30,000	2 de	15,000	$ 30,000
2 "	5,000	" 10,000	4 "	2,500	" 10,000
4 "	2,000	" 8,000	8 "	1,000	" 8,000
8 "	1,000	" 8,000	16 "	500	" 8,000
40 "	400	" 16,000	80 "	200	" 16,000
100 "	200	" 20,000	200 "	100	" 20,000
205 "	100	" 20,500	410 "	50	" 20,500
360		Ps.....112,500	720		Ps.....112,500

Juegan 15,000 números del 1,000 al 15,999, dividido cada billete en dos. El billete entero vale 10 pesos, y el medio 5 pesos. Impresos en papel amarillo con tinta negra, en el reverso la fecha del dia de la estraccion; y llevando cada mitad parte del sello de la Administracion estampado á la derecha del billete.

Durante el término de noventa dias, contados desde el subsiguiente al de la estraccion, todos los dias útiles, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, la Administracion pagará á la vista al portador los billetes premiados; sin que se oiga reclamo sobre robo ó pérdida del billete.

Su producto es destinado á objetos de Beneficencia Pública.

Todo el que compre billetes de doscientos cincuenta pesos arriba, recibirá el cuatro por ciento.

Los billetes sobrantes deben ser devueltos la víspera del dia en que se haga la estraccion.

Administracion. En la esquina de la casa de Gobierno, entre las calles de San Francisco y Representantes.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1856.

La Comision Administradora.

NOTA.—Al dia siguiente de verificada la estraccion, el *Nacional* publicará el estracto.

n14—8p.

Contribucion Directa.

AVISO DE LA COLECTURIA GRAL.

Por disposicion Superior se recuerda á los interesados, que con arreglo al aviso publicado con fecha 27 de Octubre último, el plazo designado para satisfacer la Contribucion Directa de todas las parroquias de la ciudad, concluye el dia 27 de Diciembre próximo, y los contribuyentes que en aquel término no hubiesen pagado sus respectivas cuotas, serán indefectiblemente multados con arreglo a la ley. Buenos Aires, Noviembre 14, 1856. n14 15p

Encerados propios para tapar trigos, carne etc., se hallan en venta en la calle de la Reconquista núm. 7. n14—3p.

Se vende una casa sita en la calle de 25 de Mayo, compuesta de 10 varas de frente y 25 y media de fondo, el que se interese en ella, ocurra á la calle del Parque junto al núm. 185, que encontrarán con quien tratar. n14 3p

A los Sres. Comisionados de la Municipalidad de las Flores. Desearíamos que asi como dicen que está despachado el espediente para la plantacion del pueblo del Carmen, se sirvieran publicar el decreto como de costumbre, por el cual se donan los terrenos para que podamos poblar por ser el principal interés de los que deseamos poblar.

n14—3p

INTERESANTE.

Se venden las casas calle Mayo núm. 112, y la contigua á esta calle Corrientes núm. 16. El que se interese podrá ocurrir á esta última, donde se le impondrá de la capacidad de las casas y sus precios; debiendo advertir que se hace una gran rebaja de la cantidad en que están tasadas; sin embargo se admiten las propuestas que se quisiesen hacer.

n14—4p

200 ps. de gratificacion.

Se darán á la persona que entregue ó dé noticias ciertas de dos caballos, uno saino medio rabon, y el otro alazan malacara, que se estraviaron el once del corriente. Ocúrrase á la Aduana á Gerónimo Suarez.

n14—3p

Telescopio—Se vende uno de primera clase con su correspondiente pié de bronce, precio 1,500 ps. habiendo costado 8 onzas de oro. Quién se interese en él, ocurra á la libreria de los Sres. G. y H. Mackern, calle de San Martin núm. 20.

n12—4p

Un jóven catalan recien llegado, desea hallar colocacion en algun almacen por mayor, ú otro empleo análogo; es dotado de mucha robustez y al mismo tiempo sabe leer y escribir y algo de cuentas. Informarán en el Paseo Julio núm. 75. n14 5p

Ama de leche—Se ofrece una joven sana recien parida que dará buenos informes, ocúrrase a la calle de Europa al lado de la quinta de la Sra. Rivadavia, que darán razon. n14 3p

Se alquilan en la casa de altos calle de Esmeralda núm. 48, dos piezas empapeladas y amuebladas, para hombres solos, y se dará toda asistencia. Ocúrrase á la misma casa. n14 3p

PUBLICACION SOLICITADA.

Cárcel pública de Buenos Aires,
Noviembre 15 de 1856.

Sr. D. Juan Villanueva.

Querido amigo:—Ya V. estará impuesto del modo como he sido encarcelado sin que hasta ahora, habiendo ya pasado seis dias, se me haya comunicado el motivo; infringiéndose el artículo 154 de la Constitucion q' dice: "Todo aprehendido deberá ser notificado dentro de tercero dia de la causa "de su prision." Solamente se me han hecho por el Juez (Dr. Viola) algunas preguntas relativas al prófugo Pereira, á las que he contestado con la verdad de los hechos de que hice a V. relacion la noche que llegué de mi estancia. Yo noté que el Dr. Viola omitia muchas circunstancias de mi relato, indispensables y suficientes para disipar ante el buen sentido de todo juez imparcial, las sospechas que se ha pretendido arrojar sobre mí, y para convencer á todo hombre sano de los infames manejos de Pereira y de su negro plan contra mis intereses y aun contra mi vida. Le dije á V. que todo este manejo y plan lo habia descubierto, y declarado bajo su firma el dependiente de confianza de Pereira, D. Emilio Sanchez, y despues confirmado todo por declaracion del mismo Pereira y su mujer; confesion que hicieron considerándose perdidos, para obtener mi perdon, comprometiéndose á la restitucion de las sumas robadas por él (Pereira) en el negocio que manejaba. Distando mi estancia y casa de negocio seis leguas de la villa de Ranchos, instruí desde un principio al Juez de Paz, por chasques repetidos, de los descubrimientos y pruebas que iba adquiriendo de la mala administracion y perversas tramas que Pereira tenia en juego desde mucho tiempo atras; pidiéndole con instancia al referido Juez de Paz de Ranchos la intervencion protectora de su autoridad, a fin de evitar la fuga de Pereira ó alguna otra desgracia. Al efecto le envié original la declaracion del dependiente D. Emilio Sanchez, escrita y firmada por él; y le remití en seguida la *confesion hecha por Pereira conforme en todo a lo declarado por Sanchez.*

Por única contestacion a mis reiterados chasques, recibí con el último una carta del Sr. Juez de Paz citándonos a mí y Pereira a juicio verbal para el dia 4 del corriente. Los sucesos tuvieron lugar a fines del pasado octubre. Anticipándonos a la cita del Juez, salí con Pereira para Ranchos el sábado 1.º del presente a las doce del dia, acompañándonos el mayordomo de mi establecimiento y un peon. En el camino nos salieron al encuentro dos hombres desconocidos que por ciertos indicios, no dudé vendrian a protejer la fuga de Pereira; pero no lograron su intento. A las 2 de la tarde llegamos a Ranchos, apeándonos en la tienda del Juez de Paz, y Pereira a peticion mia, quedó alojado en el cuarto de huéspedes. El Juez no quiso oirnos en juicio ese dia por ser festivo. Yo paré en la casa del Sr. D. Francisco Villafañe, donde pasé la noche en la misma tienda donde duermen tres mozos de la casa. El siguiente dia, domingo, por la mañana, tomé té con el Sr. Villafañe, y pasé por la casa del Juez, donde me encontré con la novedad de que Pereira se habia fugado. Debo hacer notar que la fuga de Pereira fué de la noche del sábado primero de noviembre, [fiesta de Todos los Santos] á la mañana del dia siguiente domingo; y no el 4, como asegura, mal informado, el autor de un comunicado de la "Tribuna" de hoy. Inmediatamente el Juez de Paz, me dió dos oficios para los Alcaldes de los cuarteles 1.º y 5.º encargándoles la captura del prófugo Pereira, con órden de remitirlo á Ranchos con toda seguridad.

Recogí la ropa y montura q' habia dejado Pereira en casa del Juez, dejando yo nota de todo en el juzgado para constancia. El caballo quedó en poder del maestro zapatero Ignacio Castaño en cuya casa lo habia dejado Pereira.

Este es el caballo que dice un comunicado de la "Tribuna" de ayer, que ha parecido.

Respecto á la familia de Pereira ya he dicho á vd. que este, antes de partir para Ranchos, dispuso que se trasladase á lo de Sorbié (medianero de mi estancia) por no dejarla sin servicio en la casa de negocio donde no quedaba mas q' el mozo del almacen. Todo lo que dice el comunicado de la "Tribuna" suscrito por la primera letra del alfabeto, es mentira, basada solo en el aserto de un anónimo; al paso que los hechos que acabo de esponer y otros que no es oportuno manifestar, están atestados por documentos y testigos y actos oficiales, aunque de nada me han valido ante el Juez Viola porque no ha querido compulsarlos.

Empero, ellos me serviran muy pronto para confundir y hacer aplicar el condigno castigo a Pereira y sus cómplices. Entretanto, ademas del tizne de la calumnia y las molestias de la prision, he sufrido y tengo que sufrir en mis intereses enormes perjuicios, que el malvado Pereira jamás podrá subsanarme.

Gocense, en buen hora, aquellos que, aunque estraños á este asunto, se han complacido en azuzar contra mí la accion de la injusticia y los vejámenes, en desahogo de prevenciones personales y ruines pasiones. ¡Inhumanos! no quieren ver que no es solo el individuo Aramburú la víctima de sus innobles procederes, sino toda una dilatada familia distinguida y virtuosa. ¡Insensatos! no preven que el sentimiento de indignacion producido en tantos corazones que sufren los efectos de la injusticia, repercutirá en los pechos de todos los buenos, para descrédito y oprobio eterno de los que hipócritas de los principios, hacen de los jueces y las leyes los instrumentos de sus malas pasiones.

Espero tenga Vd. la bondad de hacer publicar esta en todos los diarios, para que conozcan la verdad todos mis deudos, mis amigos, y cuantos amen la justicia y el honor del pais.

Su afectísimo S. S.

Luis Aramburú y Solomayor.

El actor Ruiz.

Sres. Redactores del "Nacional."

Sírvanse Vds. dar publicidad en su apreciable periódico á las siguientes líneas.

No deja de lisonjearse el amor propio nacional, cuando se tienen artistas de mérito sobresaliente que pueden rivalizar con los estrangeros que se poseen.

Caido hasta los suelos nuestro teatro, fué preciso levantarlo con actores venidos del otro lado del Occeano. Cosa que no dejaria de estrañar á algunos que supieran que hemos tenido á un Casacuberta, un Lapuerta, un Morantes, y una Trinidad, actores de mérito sobresaliente.

Pero, faltos de buena escuela nuestros actores de los últimos tiempos, han sido bien pobre cosa en lo general. Una notable escepcion debe pues allagarnos!

El actor D. Pascual Ruiz es una escepcion: ha pisado mil veces, recogiendo lauros merecidos, las tablas de nuestro escenario. Ausente de Buenos Aires por un largo espacio de tiempo que ha consagrado al estudio, ha vuelto hoy con adelantos notables, que (no lo dudamos) han de conquistarle desde luego esos triunfos que de tanto ansia el artista, y que son el premio del hombre que se consagra á agradar al público.

La reaparicion, pues, del actor Ruiz en nuestro teatro es un acontecimiento de que debemos estar satisfechos. El público inmenso que llenaba la Sala del Principal en la noche de su debut, lo saludó á su aparicion de un modo muy lisonjero para él, y que lo prevenia del modo favorable con que era mirada su presencia allí. Varias coronas y hermosos ramos de flores cayeron desde la cazuela y de los palcos á los pies de Ruiz con tarjetas que llevaban nombres de personas de distincion de nuestra sociedad, que el actor recogió y agradeció íntimamente. ¡Homenage rendido al talento del actor porteño por sus compatriotas!

Bajo estos auspicios tan favorables para el actor que empezaba su carrera en nuestro teatro; empezó la representacion del interesante drama "Clotilde", en el cual Ruiz jugaba un rol importante—el de Cristian—En el desempeño de este mismo papel, recibió en otro tiempo entusiastas aplausos de nuestro público, que con justicia se los prodigaba. Los que recibió en la noche del Miércoles fueron muy superiores de los de entonces. Recordemos—Ruiz en la escena del primer acto, cuando se presenta á Clotilde, despues de haber asesinado á Isach, estuvo perfecto. En el segundo acto, cuando oye el nombre de su víctima—Isach—ese delirio, la transformacion de su semblante, el crispamiento de sus miembros, no pudo ser mejor ejecutado. En la escena del baile en el tercer acto, cuando se encuentra con Clotilde, y madama de Armely; en la siguiente, en todo el cuarto acto, y en fin, en el último, en la escena de su muerte, todas, todas, fueron perfectamente desempeñadas. Era la perfeccion personificada del carácter que pintó Soulié—el autor de la *Clotilde*—Despues de estas escenas, el público llamó á Ruiz á que se presentase, para saludarle, y demostrarle su júbilo por el plausible acontecimiento de tenerle entre nosotros, y sobre todo, por lo bien que habia desempeñado su rol de Cristian en la "Clotilde."

La voz general del público que asistió aquella noche, era—que la Empresa de la Victoria debia contratar al actor Ruiz; pues como trágico no hay ninguno en aquel teatro que se le iguale. Pero, cuál no habrá sido nuestra sorpresa al saber, que no solo no se le quiere contratar, sino que ni se le permite dar una segunda funcion!....

Ignoramos los motivos que hayan inducido á la Empresa á tomar semejante resolucion, pero cualesquiera que ellos fueran, creemos muy fácil de vencerlos, queriéndolos vencer. De esto depende todo.

Aconsejamos á la empresa escuche la opinion general del público, y verá que toda ella se pronuncia en favor de Ruiz, y deseosa de proteger al artista porteño, que, sin haber estudiado á un Valero, á un Romea, Arjona ó Calvo, puede ponerse al lado de los discípulos de estos.

Esperamos confiadamente que los Sres. Empresarios del Principal, se prestarán gustosos á secundar los deseos del público, permitiendo al actor Ruiz dé dos ó tres funciones mas asociado á la compañía Duclós.

Unos imparciales.

EXTERIOR.

Union hispano-americana.

(Del "Ferro-Carril" de Santiago de Chile.)

Un gran pensamiento parece preocupar hoy la atencion de los hombres políticos y de los gobiernos hispano-americanos: no se trata precisamente de una confederacion de Estados, ni de reducir a una sola nacion las diversas secciones de la América española. Quiérese solamente un lazo de solidaridad internacional que, sin quitar a los pueblos su respectiva independencia, establezca entre ellos una verdadera armonia de principios políticos, de instituciones y de intereses; que constituya en el conjunto de todas ellas la garantia de la paz esterior de cada una; que evite los conflictos y desinteligencias entre las naciones hermanas, y forme, por último, el código internacional mas conforme con los principios de la razon y de la justicia, sobre cuyas bases deben girar las relaciones de amistad y comercio de los pueblos americanos.

Y a la verdad que jamas ha presentado la historia un conjunto de pueblos llamados mas especialmente que los hispano-americanos, a formar una liga y una confraternidad como las que acabamos de indicar. La comunidad de orijen, de relijion y de lengua, la similitud de sus instituciones políticas, y hasta la comunidad de las glorias, de las desgracias y de los peligros, parecen indicar en alta voz una union predestinada entre los Estados hispano-americanos. Por lo que es singularmente chocante que estas naciones, verdaderamente hermanas de sangre, mas semejantes por la naturaleza que muchas provincias de otros imperios ó naciones antiguas, inclusa la misma España, hayan permanecido aisladas en el camino mismo de su independencia, y que aun esta misma independencia haya sido en cierto modo el principio disolvente de las naciones mas grandes que se formáran en la parte española de este continente. ¡Cuantas confederaciones disueltas, cuantos Estados unitarios divididos! La gran confederacion colombiana está hoy reducida a tres Estados débiles, nada bien quistos entre sí, incapaces de defenderse contra las agresiones de un enemigo comun y poderoso. Los Estados de Centro-América son los hijos de un padre comun cuya fortuna se han dividido para malgastarla y degradarse, preparando así el camino a la ambicion conquistadora de la confederacion del Norte que conquista casi sin combatir. Méjico ha sufrido sucesivamente diversas desmembraciones a consecuencia del mismo principio de estrañamiento mútuo y de desunion de sus provincias. La confederacion Argentina cuenta una provincia menos por idéntica causa, por la malquerencia y las rivalidades entre hermanos.

Mientras tan amargos frutos han saboreado en medio de su libertad política tantas naciones del nuevo mundo; mientras a las calamidades propias de la desunion intestina, se han allegado las malquerencias de Estado a Estado, malquerencias sin causa, sin justicia é igualmente funestas para todos los pueblos; mientras la debilidad y desgobierno de muchos de estos han envalentonado la usurpacion insolente de la República anglo-americana, un pensamiento feliz ha venido a alentar las esperanzas de los amantes de la América española, dejando columbrar una especie de alianza entre los Estados que dé a cada uno la fuerza moral y en cierto modo la fuerza física de todos, que los coloque en el camino del acenso y del prestijio, que sustituya la armonia a lo heterojéneo y ponga la unidad en medio de la pluralidad.

Porque, si es cierto que la mayor parte de los elementos que constituyen las diversas nacionalidades de la América española, son elementos de unidad, carecen, sin embargo, de la combinacion que solamente puede darles el buen deseo, la voluntad, cuya ausencia es lo que hace aparecer lo heterojéneo y el antagonismo en medio de la familia americana.

Qué contraste no presenta con la familia propiamente tal de la América española, la constitucion unitaria de algunos antiguos imperios que han amasado una sola nacionalidad con los elementos mas diversos y aun contrarios! Qué es la Turquía, sino un museo de razas, de idiomas, de relijiones y de costumbres? Cuántos tipos diferentes no existen bajo el imperio de la Rusia! Cuántos territorios, cuántas razas, cuántos idiomas no viven bajo la unidad de dominacion del leon británico!

No tratamos de hacer buena la suprema ley del despotismo a que puede atribuirse la unidad de estos inmensos imperios. Lo que queremos es presentar el hecho de una union entre elementos diferentes y opuestos, al lado de la desunion y discordancia entre los elementos homojéneos y hasta idénticos de la América española. Si la union de los primeros necesitaba la fuerza del despotismo, la de estos no ha menester mas que el convencimiento y la razon.

Es pues a la voluntad de los gobiernos y a la opinion de los pueblos americanos, a quienes hay que requerir para llegar a la union que se desea.

En este caso parecen haberse colocado ya algunos gobiernos americanos, jestionando por medio de sus legaciones acreditadas en los demas Estados de la América española, en el sentido de promover la mas conveniente union entre todos estos pueblos.

Es digno de notarse el siguiente pasaje de la Memoria última de Relaciones Esteriores, por cuanto revela los pasos que recientemente se han dado en órden a la union hispano americana.

"Las Repúblicas americanas han sentido desde los primeros tiempos de su independencia, la necesidad de establecer entre ellas una liga que les diese mayor respetabilidad y fuerza. Su comunidad de origen y sus muchos vínculos de union y fraternidad han debido por otra parte impulsarlas a la realizacion de ese pensamiento. Aun no estaba completamente asegurada la independencia americana, y ya se daban pasos para esa liga. Los Estados que entonces ocupaban posicion mas distinguida, eran los mas eficaces y activos promovedores. Sin embargo hemos visto repetirse esos esfuerzos, reunirse Congresos de Plenipotenciarios de muchos de los Estados americanos en épocas bien distantes, sin que esa union deseada se haya logrado. Ha debido llamar la atencion de los hombres públicos de América la esterilidad de esfuerzos concertados y encaminados a un fin en que todos tenian interés y en que todos parecian estar de acuerdo.

"Ese antiguo proyecto ha vuelto a promoverse con empeño hace poco mas de un año y por varios Estados á la vez. Invitado el gobierno a tomar parte, no ha vacilado en prestar su cooperacion a un asunto tan digno de ocupar a los gobiernos americanos. Penetrado de la gran conveniencia, del grande interés americano de la union, ha creido sin embargo que debia llevarse a efecto bajo otras bases que las que hasta aqui se han propuesto. A su juicio ha contribuido muy notablemente a frustrar esta union tantas veces promovida, el que se ha querido una liga de gobiernos mas bien que de pueblos, el que se ha tratado mas bien de unir las fuerzas materiales, los elementos de poder, que de estrechar entre sí los pueblos, de destruir las barreras que los alejan, de estender en cuanto es posible para cada americano, los límites de la patria, de armonizar los elementos de progreso que cada Estado posee con los de los demas Estados, para dar mayor impulso y desarrollo a la prosperidad y engrandecimiento de todos.

"Bajo esos principios ha entrado el Gobierno a ocuparse de la union de los Esta-

FOLLETIN.

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA,

Memorias del tiempo del rey don Pedro el Cruel,

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE

DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

con una de esas sonrisas que solo concede una mujer a un amante: habia llegado el momento de que se aventurase la suerte; era preciso que el honor de don Fadrique sucumbiera arrastrando consigo a María de Padilla.

El maestre se desenlazó el yelmo y el coselete, y los arrojó sobre un sillon: despues se desciñó la espada, se sentó junto a doña Blanca, asió una de sus manos y procuró besarla, pero la reina la retiró.

—¡Oh! ¿me vereis morir sin conmoveros? dijo el maestre. Sois mi fatalidad, señora.

—¡Vuestra fatalidad, amigo mio! contestó lánguidamente la reina. ¿Acaso tengo poder para ello? A no ser que llameis fatalidad al temor de arrostrar por ciertas apariencias....apariencias que me comprometen mas que a vos, y que sin embargo arrostro.

—Estoy jugando mi cabeza hace mucho tiempo, señora, contestó tristemente el maestre; y no es eso lo que me aterra, no. La vida me importaria muy poco sino fuera por vos....por vos á quien adoro....¡oh! morir sin poseeros ....sin saber si me amais....¡oh! eso seria horrible....y este pensamiento me devora, me mata....este pensamiento ha variado mi carácter, me ha hecho feroz, me ha indispuesto con mi suerte que ya era bien triste, señora. Los hijos de doña Leonor de Guzman no hemos nacido mas que para padecer.

—Blanca de Borbon, dijo la reina echando atrás su cabeza sobre los almohadones del estrado, y dejando ver por entero su hermoso cuello al maestre, mientras velaba la mirada tras sus espesas pestañas como quien se prepara a vivir con los recuerdos en el pasado. Blanca de Borbon vivia adorada en el palacio de su padre, galanteada por la flor de la nobleza francesa, pretendida por poderosos príncipes: las armonias de los festines resonaban continuamente junto a ella, y cuando pensaba en el porvenir, le veia a traves de una nube de amores. Era muy feliz.

La reina se detuvo, y el maestre permaneció mudo: la belleza y la aptitud de la reina le fascinaban. Hubo un momento de silencio, durante el cual el maestre creyó oir un leve y estraño ruido en la habitacion inmediata que servia de dormitorio a la reina, y estaba cubierta por dobles tapices. Don Fadrique sabia que solo doña Sol podia producir aquel ruido, y tenia demasiada confianza en la jóven para inquietarse por él.

—Sí, yo era muy feliz, continuó la reina exhalando un suspiro: pero llegó un dia en que mi padre me mostró el retrato de un rey. Era un hermoso mancebo: sus ojos azules brillaban con la valentía de la mirada del leon, y en su frente resplandecia la magestad.

—Sin embargo, ese rey era un bastardo.

—¡Ah! eso dicen....continuó doña Blanca incorporándose, pero yo solo supe que era hijo del rey don Alonso Onceno de Castilla, y que habia sucedido en sus reinos a su padre. Me aficioné á él por su retrato, consentí en ser su esposa, vine, le ví y le amé. Yo creia ser muy feliz, y sin embargo, Fadrique, me ví despreciada de una manera inesplicable, como mujer, como esposa, como reina, insultada, pospuesta a una manceba, lanzada del lado del rey.

—Doña María de Padilla, señora, permitidme que os lo diga....

—Sí, dicen que tambien es esposa del rey....pero yo no lo creo; esa es una calumnia, como la de que don Pedro es hijo de un judío.

—¡Oh! ¡cuánto le amais, señora! dijo con una zelosa impaciencia don Fadrique.

—No, no le amo....os lo juro....le amaba, pero mi amor se ha convertido en odio....en un odio de muerte....si su vida estuviera en mis manos, le mataria.

—Vos no podeis vivir sin amar, dijo el maestre tristemente.

—¿Y quién os ha dicho que yo no amo? esclamó doña Blanca, destellando de sus hermosos ojos un relámpago de pasion, que fué a infiltrarse en el alma del maestre.

—¡Qué amais! ¿y á quién? concluid de una vez, señora, el lento martirio que desgarra mi corazon. Hay momento en que creo encontrar amor para mí en vuestros ojos, y otros....

—En que me domino....en que conozco mi locura, y procuro parecer severa.

—¡Ah! ¡Blanca, Blanca! ¡Dios os perdone el mal que me haceis!

—¿Y quién os impide ser feliz? esclamó doña Blanca: ¿no os basta ese amor que se alienta en sí mismo, que se reconcentra en el alma, que es inmenso porque pertenece a los sueños? ¿No os basta saber que existe una pobre mujer que piensa siempre en vos, que ruega á Dios por vos y en vos busca un apoyo? ¿ó quereis que esa mujer os sacrifique su honra se envilezca a vuestros ojos?

—Sed mi esposa.

—¡Vuestra esposa, Fadrique! esclamó palideciendo con un verdadero espanto la reina.

—Prometedme ser mi esposa....y...

El maestre se detuvo: su semblante se bañó de un sudor frio, y se puso lívido.

—¡Y mato a mi hermano! dijo al fin en el frenesí de su pasion.

El semblante de doña Blanca conservó su serenidad y su espresion de dulce languidez: pero en el fondo de su alma ardió un pensamiento de muerte para el maestre, para aquel hombre que, engañado por su ficcion, se atrevia a pensar en la muerte del hombre a quien adoraba.

—¡Matar al rey....! dijo friamente; no, yo no debo cometer ese crimen que seria inútil, porque le matará la nobleza....¿á qué poner sangre entre nuestro amor? guardad la muerte para otra persona....hiriéndola, herimos al rey... le destrozamos el corazon.

—¡La Padilla!

—Sí, matad a la Padilla, a esa que llamais reina, y soy vuestra, Fadrique, vuestra para siempre: huiremos de Castilla a donde no alcance el poder del rey: pero matad a esa mujer, matadla.... vengadme de ella....por ella estoy desdeñada ante la faz del mundo, escarnecida, deshonrada.

—Pero doña María no tiene la culpa...el rey la conoció antes que á vos, ¡y es tan buena, señora! ¡si la hubieseis oido rogando por vos al rey....!

—Esa humillacion me hubiera hecho desear con mas fuerza su muerte.

—Pero me pedis una cosa horrible.

—¿Tan inocente os parece asesinar á vuestro hermano?

—Me impele a ello el amor fatal que me habeis inspirado.

—Mi amor os pide que mateis a doña María.

—¡Imposible! no lo haré!

—En ese caso, adios, don Fadrique, dijo la reina verdaderamente irritada, levantándose y dirigiéndose al dormitorio. Habia contado con vuestro amor, y os habia amado creyendo que tendriais valor para vengarme; pero me he engañado: estoy sola en el mundo, enteramente sola.

dos americanos. De ellos se ha servido para apreciar los diversos puntos que se han indicado antes como bases de la liga, y los que se han propuesto últimamente: y conforme a ellos se han formulado las indicaciones que de un modo confidencial se pasaron a los representantes de los estados americanos acreditados en Chile, en el mes de abril próximo pasado para darles a conocer de un modo mas exacto y completo las ideas del Gobierno sobre la materia.

"Desde esa fecha se ha avanzado bastante. Dos de los representantes americanos cerca de la República han recibido poderes para celebrar el pacto de union mas ó menos bajo las bases propuestas por Chile, y se ha procedido en consecuencia a las conferencias necesarias para ajustarlo. En pocos dias mas se habrá firmado y quizá sea posible someterlo al Congreso en sus presentes sesiones.

"Aunque desde luego, solo figuren en el tratado tres Repúblicas, se espera con fundamento que otras se adhieran. Para dar mas facilidades a la adhesion se ha acordado establecer en el tratado un modo de hacerlo que no obligue a un tratado especial con cada uno de los Estados ligados".

DOCUMENTOS OFICIALES.

El presidente del Senado. } Buenos Aires, noviembre 3 de 1856.

Al Poder Ejecutivo del Estado.

El infrascripto tiene el honor de transcribir á V. E. á los efectos que la Constitucion previene el proyecto de impuesto de serenos, sancionado por ambas Cámaras.

"El Senado y Cámara de Representantes del Estado de Buenos Aires, reunidos en Asamblea general, han sancionado con valor y fuerza de ley lo siguiente:

Art. 1.° El impuesto de serenos en 1857 se cobrará por la Municipalidad, bajo las reglas y escala que se fijan en los artículos siguientes:

Art. 2.° La ciudad se considerará dividida en dos secciones. La primera comprende las manzanas situadas entre las calles de Libertad y Salta, por el Oeste. terminando esta línea en sus intersecciones con las calles del Temple é Independencia, que forman los límites por el Norte y Sud, previniendo que ambas veredas en las espresadas calles y línea divisoria pertenecen á la primera seccion. Lo restante de la poblacion pertenece á la segunda.

Este impuesto será mensual en la forma siguiente:

En la primera seccion pagarán.

1.ª Clase. Las casas de consignacion, negocio marítimo, remates, y los clubs, ó asociaciones particulares de recreo ó comercio, 20 pesos.

2.ª Clase. Almacenes por mayor de caldos, jéneros, comestibles y toda clase de haciendas, panaderias, atahonas, molinos de vapor, hoteles, reñideros, baños públicos, depósitos de efectos y granos, fábricas de velas y jabon, idem de coches, idem de carros, idem de fideos, idem de cerveza, idem de sombreros, fundiciones, alambiques, droguerías, huecos de madera, caballerizas de alquiler, barracas, curtidurias, imprentas, litografías, teatros, y otras casas de exhibiciones públicas, 15 pesos.

3.ª Clase. herrerias, ferreterias, almacenes de muebles, idem navales, idem de pinturas, depósitos, de aceite, corralones de carros del trafico y aguateros, fábricas de licores, idem de almidon, idem de polvo de ladrillo, y toda casa de menudeo que venda efectos por mayor, 10 pesos.

4.ª Clase. Toda casa de trato, tiendas, almacenes por menor, escritorios á la calle, cuartos de muebles, talleres de artes y oficios, pulperias, canchas, billares, y fondas 6 pesos.

5.ª Clase. Casas de familia con patio, zaguan ó escalera 5 pesos.

6.ª Clase. Cocheras 3 pesos.

7.ª Clase. Cuartos de artesano ó familia que tengan corral ú otras piezas 2 pesos.

8.ª Clase. Cuartos de familia redondos á la calle 1 peso.

En la segunda seccion.

1.ª Clase..............	20 $
2.ª Clase..............	15
3.ª Clase..............	10
4.ª y 5.ª clase........	5
6.ª Clase..............	3
7.ª Clase..............	2
8.ª Clase..............	1

Art. 3.° El impuesto de que habla el artículo anterior solo se cobrará en las manzanas que esten custodiadas por Serenos. Ademas del impuesto correspondiente a su clase por la puerta principal de cada establecimiento ó casa de familia, se pagará la mitad mas, por cada una de las otras puertas que tengan sobre la calle, siendo del mismo negocio, así como por cada una de las ventanas ó espacios sin reja que sirvan para muestras. Las dos puertas contiguas formando esquina, no excediendo de una vara por costado en lo exterior el pilar que la divida, se considerarán como una sola. No se cobrará por las casas inhabitadas.

Art. 4.° Esta ley será revisada cada año.

Art. 5.° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

LORENZO TORRES.
José A. Ocantos.—Secretario.

Noviembre 12 de 1856.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á la Municipalidad y publíquese.

Rúbrica de S. E.—VELEZ SARSFIELD.

El Presidente de la Comision Permanente. }

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1856.

Al Poder Ejecutivo del Estado.

El infrascrito tiene el honor de comunicar a V. E. a los efectos consiguientes, que la Comision Permanente del Poder Legislativo ha tenido a bien nombrarle para su presidente; y al Sr. Dr. D. Manuel María Escalada para su Vice-Presidente.

Dios guarde a V. E. muchos años.

VALENTIN ALSINA.
José María Ocantos.
Secretario

Noviembre 12 de 1856.

Acúsese recibo y publíquese.

Rúbrica de S. E.—VELEZ SARSFIELD.

EL NACIONAL.

Sesiones estraordinarias.

Parece fuera de duda que las Cámaras serán convocadas próximamente para resolver sobre varias peticiones de que ya dimos cuenta en números anteriores, tales como solicitud de privilejio para establecer tres líneas de caminos de hierro, y otra de navegacion a vapor en el Salado.

Tenemos que la empresa del telégrafo eléctrico no se halle suficientemente avanzada para fijar desde luego sus condiciones de existencia.

Varias de estas asociaciones han querido tambien presentar a las Cámaras su solicitud de autorizacion para establecer las compañias anónimas que han de esplotarlas. Parécenos estemporáneo este paso que algunos juzgan de previa resolucion. Las líneas de camino de hierro pueden concederse a individuos particulares, y cuando lleguen a ponerse en via de egecucion, pedir el individuo que obtiene la concesion autorizacion para formar la sociedad de accionistas. El ferro-carril de Copiapó en Chile fué concedido a un sastre de Santiago, y esplotado despues por una compañia de la que él no formó parte. El banquero Rostchild ha sido el concesionario de la mayor parte de las líneas de ferro carriles en Europa.

La asistencia de la mayor parte de los Representantes y Senadores no le faltará a la sancion de esta série tan importante de proyectos. Es unánime la conviccion de que la riqueza y aun la tranquilidad del pais dependen de la creacion de caminos de hierro, y los Representantes no se pararán en concesiones que estimulen el ardor de los primeros ensayos. Los ferro carriles vienen á remediar defectos de la naturaleza. En pais donde no hay piedra ni maderas, la tierra es tan impregnable de agua, que hay verdadera licuefaccion que penetra hasta dos varas de la superficie. Pero en esto como en otros muchos casos, somos una antítesis de las mismas cualidades que nos favorecen ó nos dañan. En el Brasil y en N. América se necesita una fortuna para despejar la superficie de la tierra del bosque espeso que la cubre, y así son aquellos paises esencialmente agricultores. En Buenos Aires la mano de la Providencia nos ha entregado la tierra rozada, a punto de que el arado pueda surcarla sin tropezar en un tronco. En cambio no se labra la tierra. Tenemos una superficie nivelada y sin montañas por centenares de leguas. Con rieles a la Barlow podria cubrirse el pais en un año de caminos de hierro. Estas ventajas sobre toda la tierra solo nos proporciona la de sepultarnos en los pantanos.

Haya pues caminos de hierro, y si se duda de que tantas tentativas se realicen, concédase cuanto se solicite, cómo si no hubiese de hacerse efectivo. Felices si nos dieramos el chasco de que nos cobren la palabra.

Navegacion á vapor del Bermejo.

Espérase muy pronto el primer vapor que penetrará por el Bermejo hasta las ricas campiñas de Oran y Salta. El arreglo de las cuestiones pendientes entre la Confederacion y el Páraguay aleja todo temor de perturbacion por esa parte.

Sabemos que cuatro vascos animosos han penetrado por el Bermejo y en la parte superior han preparado una angada de maderas de construccion que descenderá bien pronto aguas abajo hasta nuestro mercado. Estas producciones naturales tan a poca costa adquiridas, serán uno de los mas valiosos veneros de riqueza que habrá de esplotar la industria en aquellas minas inesploradas. ¿Qué vale el celebrado Potosí en comparacion de centenares de leguas de seculares bosques de maderas esquisitas? La navegacion a vapor de los rios que penetran hasta la zona torrida, está llamada a cambiar en pocos años la fisonomia de nuestros rios, imprimiendo a la industria un movimiento desusado hasta hoy. ¿Concíbese lo que puede hacer la llegada de mil angadas de madera en una sola temporada?

Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

Presidencia del Sr. Cazon.

La sesion de anoche duró hasta las once y media en que se terminó un larguísimo debate, sobre la cuestion "mercado" q' parece haber encontrado una selucion definitiva.

El partido arribeño se encontraba en una mayoria aplastadora y no es estraño q' imprimiese en lo posible su espíritu a la decision tomada.

La Municipalidad en la sesion anterior nombró una comision para acercarse al gobierno con el ánimo de zanjar, si se pudiera, los puntos de disentimiento que ha motivado la eleccion del local del mercado del Sud.

La comision dió cuenta de haber convenido con el gobierno en que este retiraria la órden dada a la policia para suspender toda disposicion ejecutiva de la Municipalidad, y esta la nota elevada al Senado quejándose de los procedimientos del gobierno.

La Municipalidad convenia en que se estableciese un mercado provisorio en la Barranca, hasta que la Legislatura deslindase la competencia suscitada, encargándose por una deferencia del gobierno, la Municipalidad misma.

Aprobada la conducta de la Comision la Municipalidad procedió a votar a propuesta firmada de algunos miembros una minuta de comunicacion al gobierno, la cual despues de un acaloradísimo debate fué aprobada, por unanimidad el primer período que mostraba la complacencia de la Municipalidad en ver zanjado este asunto. Por quince contra tres el segundo que fijaba ya la estacion del Mercado; y por once contra seis la que lo declaraba permanente.

Creemos que este asunto queda así definitivamente terminado, dejando en cuanto era posible satisfecho los intereses tan encontrados que han pugnado en la Municipalidad y en la opinion.

Presupuesto Municipal.

Hé aquí las partidas que forma el resúmen del presupuesto Municipal para 1857.

Administracion general de vacuna..............	$ 30,960
Hospital general de hombres	1,141,180
Cuerpo de serenos.......	137,450
Cementerio..............	27,690
Escuelas de primeras letras de varones...........	401,200
Empleados municipales....	100,830
Corrales de abasto.......	43,200
Carros de limpieza.......	553,800
Gastos municipales.......	
Recomposicion de empedrados y compra de piedra..	500,000
Obras públicas municipales.	500,000
Alumbrado público......	48,000
Gastos de oficina é impresiones...............	7,000
Eventualidades estraordinarias é imprevistas....	100,000
Vias públicas de la ciudad..	360,000
Fiestas cívicas..........	50,000
Suma	$—4,591,190

Esta suma queda asignada sobre las rentas y arbitrios municipales, asignándose ademas 1,553,740 ps. de las rentas generales para cubrir el déficit calculado.

Con 500,000 ps. muy poco podrá hacerse para mejorar y adelantar el empedrado. Una sola cuadra del mercado 11 de Setiembre ha costado 73,000 pesos; de manera que si la municipalidad no arbitra recursos para empedrados, pasaremos el año 57 con muy poco adelantado en la mejora de las calles.

Noticias del Paquete.

El paquete de la línea de Southampton vapor "Tamar" llegó á Rio Janeiro el dia 3 con fechas del 9 Octubre de Londres. Las noticias q' ha traido han sido transmitidas á esta por el vapor brasilero "Corga" entrado hoy en nuestro puerto y que salió el 8 de Rio Janeiro.

Tomamos del "Jornal do Commercio" que nos ha sido facilitado por la bondad de D. Santiago Meave, las noticias que siguen:

La cuestion de Napoles y una inesperada crisis financiera en toda la Europa septentrional son las únicas noticias de interes que nos trae este paquete.

El gobierno napolitano está amenazado de una intervencion armada. La Inglaterra insistia en la presentacion de su *ultimatum* y en el empleo de medios coercitivos, y su escuadra bajo el mando del almirante Dundas cinglaba ya de Gibraltar en direccion al Este. La Francia y Austria mostrábanse sin embargo menos belicosas, y se tenia ya por casi cierto que no se iria mas allá de las vias diplomáticas.

El gobierno napolitano, que se negaba tenazmente á hacer concesiones bajo la presion de las amenazas estrangeras, trataba de fortificar todos los puntos accesibles en la bahia de Nápoles.

A la última fecha se decía por seguro que el Rey Fernando, oyendo los consejos del Austria, estaba resuelto á mudar el ministerio, encargando al General Filangieri la organizacion del nuevo gabinete, el cual promulgaria algunas reformas en sentido liberal.

Respecto á la crisis financiera que amenazaba, se creia fuese de corta duracion. El Banco de Inglaterra habia conservado el premio de los descuentos a 4½ p.%; mas a los pocos dias se aumentó de tal modo la esportacion de plata de todos los puertos de Alemania para Inglaterra, que el Banco de Berlin se vió obligado a elevar sus descuentos a 6 p.%, y en Hamburgo y Bremen hízose casi imposible el descuento del mejor papel en plaza.

El banco de Francia siguiendo el ejemplo del de Berlin, subió su tasa á 6 p%, y en su consecuencia se hizo sentir la reaccion en Inglaterra, cuyo Banco elevó sus descuentos á 5 p%.

En los últimos dias de setiembre y primeros de octubre fué grande la salida del oro de Lóndres para el continente: y sin embargo el balance del banco publicado el dia 4 de octubre, mostró que habia en caja el dia 27 del anterior 11.769,232 libras esterlinas en oro y 5.379,710 en billetes en la reserva. Tan favorable posicion del primer establecimiento de crédito del mundo reanimó los espíritus, pero las noticias recibidas de Paris en la mañana del 6 mudaron el aspecto de las cosas.

El Banco de Francia estaba tan reducido que determinó limitar a 40 p% sus adelantos sobre fondos públicos y a 2 p% los sobre acciones de caminos de hierro. Esta noticia indujo al Banco de Inglaterra a elevar de nuevo el premio a 6 p% para las letras a dos meses y a 7 p% para el papel a mayor plazo. Los consolidados ingleses bajaron inmediatamente a 91. Las últimas noticias de Paris eran desfavorables.

La corte inglesa era esperada en Lóndres el 17 de octubre.

El emperador y la emperatriz de los franceses llegaron a Paris el 2 de octubre, habiendo sido recibidos a su paso por Burdeos con gran entusiasmo.

El 5 hubo consejo de ministros, presidido por el emperador, en que se trató de la cuestion de Nápoles.

Parece decidida la reunion de los segundos plenipotenciarios de la conferencia de Paris, no solo para regularizar la egecucion del tratado de paz de 30 de marzo entre la Rusia, Austria, Francia, Gran Bretaña, Turquía y Piamonte, como para ocuparse de los negocios de Italia y de otros paises.

Háblase de numerosas prisiones que se habian hecho en Paris en el barrio de San Antonio, habitado generalmente por los obreros, y del descubrimiento de una conspiracion contra el emperador.

Habian llegado a Marsella mas de 120 mil hectolitros de trigo, pero no por eso los precios habian aflojado, pues no se esperaban nuevas remesas del mar de Azoff.

Llegó a Paris el dia 8 el príncipe Napoleon, de vuelta de su viaje a los mares del Norte.

Anunciaban de San Petersburgo que el Czar estaba decidido a dejar el calendario griego, adoptando en su lugar el de San Gregorio, generalmente reconocido en el mundo cristiano.

El príncipe Gortshakoff habia espedido con fecha 2 de setiembre una circular al cuerpo diplomático ruso sobre la cuestion napolitana, que habia causado en Europa la mayor sensacion.

Las noticias de Madrid alcanzan hasta el 7 de octubre, á cuya fecha habia llegado ya á aquella capital el General Narvaez.

El gobierno habia dado un decreto levantando el secuestro sobre los bienes de la reina Cristina, y suspendiendo la venta de los bienes del clero.

En el mes de octubre debia quedar terminada la línea telegráfica de Madrid á Lisboa. De este modo podrán tenerse las noticias de Paris y Lóndres en el Rio de la Plata, el mismo dia que los paquetes transatlánticos toquen en Lisboa.

Del Japon hay una noticia importante del 30 de julio. Habíase reunido el 22 de Junio en Jeddo, Capital del imperio, una asamblea de nobles y personas notables, en la cual se decidió que los puertos de Nangasaki y Hakodadi fuesen abiertos á los navios de todas naciones que quisiesen proveerse allí de refrescos, géneros ó carbon, y reparar sus averias. A los demas puertos solo se podrá arribar en caso de naufragio. A los Chinos y Holandeses se les conservan sus privilegios comerciales.

Las noticias de Nueva York, por via de Inglaterra, alcanzan hasta el 24 de setiembre. Nada ocurría de interes en la Union Norte-americana.

El "Picayhune" de Nueva Orleans, refiriéndose a noticias de la Habana, anuncia que en la capital de Méjico habia ocurrido un conflicto tan grave entre el gobierno y el ministro inglés, que este pidió sus pasaportes y se retiró. El comandante de las fuerzas navales británicas en las Antillas, se habia dirigido hácia Veracruz apenas tuvo noticia de aquel acontecimiento.

Las fechas de Pernambuco eran hasta el 28, y de Bahía hasta el 30 de Setiembre. La atencion pública se ocupaba esclusivamente de las elecciones.

Paris, 8 de octubre.

Fondos del 4½ p.%: 71, 50.
" " 3 p.%: 66, 40.

Lóndres, 9 de octubre.

Consolidados: 91⅛.

CRONICA LOCAL.

Teatro del Porvenir.—Noche de delicia y de entusiasmo, rara vez ostentó el teatro nuevo mas lindos rostros, mas bella reunion. Anoche pudo conocer Matilde la Rosa que hay en Buenos Aires muchos que la quieren bien, y que no pueden olvidar facilmente que ella les ha hecho sentir en el drama impresiones inefables, dulces goces del alma, vibrantes movimientos del corazon. De cuantos triunfos escénicos recuerdan los anales de teatro entre nosotros, nunca la sala ha estado embalsamada como estuvo anoche en el Porvenir, con la multitud de fragantes ramos y lindas coronas que los concurrentes llevaron para saludar á Matilde.

El paraiso sobre todo era un jardin de mil flores, que llovieron en profusion y abundancia nunca vista sobre la actriz predilecta apenas se presentó en escena, arrogante y hermosa con su soberbio trage de terciopelo encarnado bordado de lentejuelas de oro. Ovacion justisima tributada al mérito!

El drama "Maria Coronel" es una de esas composiciones escrita por un hombre de mucho talento, y por consigniente que abunda en bellezas literarias de primer órden, pero careciendo el autor con todo su concienzudo saber de cierto tacto, de cierto conocimiento de los resortes escénicos, carece tambien el drama de ciertos efectos dramáticos.

Bien es cierto que el asunto es algo escabroso y muy poco á propósito para el teatro. Un rey feroz y disoluto, que separa por la fuerza á una noble dama del lado de su esposo para deshonrarla, dejando á este atado á un poste, y mandando cortarle luego la cabeza, porque la desconsolada dama se resistía con altivez á la seduccion, y para colmo de barbárie se la manda guardada en una caja, es en verdad un asunto repugnante; y mas repugnante todavía por muy heróico que parezca, el que esa misma dama ultrajada recurra por salvar su honor en último combate al espediente de quemarse la cara y quedar herriblemente desfigurada; y esto á los ojos del mismo espectador. Por lo demas hay situaciones muy buenas, abunda en conceptos magníficos, y tiene trozos de escelente poesía.

En la ejecucion Matilde La Rosa estuvo inspirada, y el grito desgarrador que profirió al abrir la caja del funesto presente, produjo una especie de terror en toda la sala, que no hubo nadie que no se sintiese en aquel momento la sangre paralizada en su circulacion. Esta es una cualidad que no se le puede disputar a esta actriz y que ella posee mas que ninguna otra en grado eminente, el dominar a la concurrencia no por el aparato esterior, sino por esa vibracion que tan apropósito sabe imprimir a su acento para conmover y subyugar.

Lutgardo Gomez desplegó anoche sus facultades enérgicas para los papeles de la alta tragedia, y mas de un espectador hubo que despues de haber escuchado los lamentos de noble carácter de D. Juan de la Cerda cuando le atan a la columna, se convenció de lo que es un actor verdaderamente trágico.

Torres, solo por complacer á la beneficiada salió anoche á las tablas, pues estaba indispuesto, y á pesar de todos los esfuerzos que hizo, el público conoció en su voz apagada que sufria visiblemente.

"La cigarrera de Cádiz", pieza andaluza, graciosísima para quien no desconoce el diccionario caló, es solo admisible por una noche para aplaudir el rumbo picaresco de Matilde.

El peinado á la Romana.—Rosina es una dama de mérito. Tiene numerosos apasionados. Los hombres la aplauden, las mugeres la admiran. Todos la festejan. Pero Rosina tiene un defecto Cierto dia se presentó en el salon de sus triunfos con un peinado magnífico a la Romana: era una lindísima corona de bucles, rizos largos ó rulos [como querais llamarlos] que circundaba su cabeza y caian graciosamente sobre la garganta. Rosina estaba bella y todos ensalzaron su peinado.

Pero Rosina es muger, y está espuesta a las debilidades de su sexo, esto es, a esa pequeña vanidad que no consulta mas que al espejo. El espejo le decia: estás bella, Rosina! Rosina, estás encantadora; y la pobre Rosina olvidó que los lauros de la moda son efímeros, y siguió siempre peinándose a la Romana.

Sus amigos, que son muchos, le decian: Rosina, bella Rosina, tus admiradores se cansan de tus bucles: quítate para siempre esos rulos: ponte en su lugar bananas, siempre bananas, siempre bananas. Mira, infeliz, que vas a perder tu prestigio. La célebre Semiramis contuvo un tumulto en Babilonia presentándose a su pueblo a medio peinar y con la cabellera al viento. Rosina, preséntate tú a tu pueblo con la mas inmensa banana que puedas encontrar.

Y en efecto, Rosina escuchó los lamentos de sus amigos, y adoptó las bananas. Qué de aplausos! qué de felicitaciones! No dirian sino que del Paraiso habian descendido los ángeles para saludarla en el porvenir de su gloria.

Mas, oh fatalidad! la fiel amiga, la compañera de Rosina, la dulce Maria heredó los bucles, y tambien estuvo lindisima. Mas ay! los hombres son tan inconstantes que solo admiraron un dia!

Oh fatalidad! volvemos a decir. Anoche Rosina, olvidándose de los buenos consejos de sus amigos, volvióse a presentar en el salon de sus triunfos con rulos otra vez. Anoche Maria acompañó a su amiga con rulos tambien.

Rulos, bucles, rizos, tirabuzones, como quiera que os llameis, maldicion sobre vosotros!

Rosina, Maria, quemadlos por Dios!

Justa reparacion.—Se nos ruega reproduzcamos el siguiente aviso que se inserta en el "Uruguay" de Entre Rios:

Al comercio de Entre Rios y Buenos Aires.

El infrascrito, representante y abogado de los síndicos del concurso del prófugo Manuel Beceyro, se hace un deber en declarar que D. Miguel Gonzalez, del comercio de la Concordia, ha satisfecho plenamente a todos los cargos, que contra él se formularon ante este Juzgado de 1.ª Instancia—De consiguiente el representante y abogado de dichos síndicos, haciendo uso de las facultades que reviste, deja al Sr. D. Miguel Gonzalez con el buen nombre y crédito de que hasta ahora ha gozado.

Concepcion del Uruguay, Octubre 22 de 1856.

Alberto Larroque.

Invencion calumniante.—Por la secretaria del Sr. Obispo se nos ha pasado una comunicacion relativa a lo que ayer se dijo en el "Nacional" sobre dispensa matrimonial. El Sr. Secretario dice que cuanto de él se dice en el remitido anónimo es completamente falso, y que convendria que se publicase el caso, los nombres de las personas y demas circunstancias, por que de otro modo tendrá derecho a llamarlo *invencion calumniante.*

La persona que trajo a esta oficina la relacion escrita del hecho ayer publicado, es el Sr. Redactor de la "Revista Católica" de cuyo remitido solo publicamos las líneas que han aparecido. Invitamos a este señor que tome por á él dirigida la contestacion que da el Sr. Secretario del Obispo.

Club de Monserrat.—El baile correspondiente á este mes, segun aviso de la comision directiva, tendrá lugar el sábado 22.

A escape.—Esta comedia de gracioso que tanto en su original francés como en su traduccion castellana, ha logrado un gran éxito en los teatros en que se ha representado, se ejecutará esta noche en el teatro de la Victoria.

Opera.—Por indisposicion del Señor Giani se suspendió anoche en el Argentino la representacion de "los dos Foscari", que ha sido transferida al lunes.

Aparicion de Pereira—El Sr. Coronel Benavente se ha presentado en nuestra redaccion á manifestarnos haber llegado á esta el Sr. Pereira, á quien ha visto personalmente bajar de un caballo [zaino por mas señas], haberse apeado en casa de una parienta suya, calle de San Juan, donde despues de haber abrazado á un hijito, pasó á ver á su esposa, calle del Buen Orden, quien en el estado de insensibilidad en que se encuentra apenas le reconoció. En seguida, sabedor de que el Sr. Aramburú habia sido remitido al juzgado de Dolores, montó de nuevo á caballo y partió ayer tarde para dicho punto.

Ferro-carril á San Fernando.

El Sr. D. Daniel Gowland por autorizacion de D. Eduardo Hopkins se ha presentado al Gobierno, solicitando un previlegio por 99 años para establecer un camino de hierro desde esta capital hasta el puerto del Tigre.

Sabemos que el Gobierno va a ocurrir a las Cámaras pidiendo una sesion estraordinaria, al objeto de esta solicitud y de otras análogas.

Solicitada.—Se nos remite oficialmente el siguiente aviso.

Funcion de Santa Cecilia.

Se avisa á todos los Sres profesores y aficionados de Buenos Aires, que el domingo 16 del corriente es el tercer ensayo de música á las 10 de la mañana, en el salon de la Universidad.

LA COMISION.

El vapor Corga.—Este vapor llegado hoy de los puertos del Brasil, viene consignado a D. Santiago Meave y con destino á Matto Grosso en el alto Paraguay.

Pueblo Belgrano.—Ocurren grandes novedades en este nuevo pueblo. Se ha concluido el gran circo ó cancha para las *carreras*, y pasado mañana comienzan a echarse los cimientos del gran palco para los espectadores. Item: mañana se colocan las campanas en la nueva torre de la Iglesia, y como toda campana, hacen su debut mañana con su repique general, y a la manera de lo que pasa en Holanda, ejecutarán las de Belgrano un alegre y variado *carillon.*

Ascension aereostática—Mañana domingo a la una de la tarde, se ejecutará pública y gratuitamente de órden de la autoridad, en la plaza de Lorea la segunda y última ascension del cèlebre globo de Mr. Lartet. Subirá de todos modos, sea ó no sea con este señor; pues nada hace preveer q' el estado atmósferico se oponga a ello. De este modo quedarán cumplidos los compromisos con los tenedores de boletos.

El Sr. General Hornos.—Ha llegado de la campaña del Norte; pero tenemos entendido que pronto volverá a salir a campaña este infatigable servidor de la Patria.

El Sr. Aramburú.—Este Sr. fué mandado ayer á Dolores: antes de partir, nos dejó el comunicado que hoy insertamos en otra página. Llamamos sobre él la atencion de los lectores. Allí aparece demostrada la verdad, que aleja toda idea de crímen por parte del Sr. Aramburú.

Pereira no parece, por razones muy naturales. Acúsalo Aramburú de haberle desfalcado como 50,000$, de que él solo confiesa que son 16,000 ps. y huye y huirá á la persecucion de su acreedor, como huyó y se perdió Beceiro. Ademas, los enemigos personales del Sr. Aramburú, en el empeño de hacerlo aparecer criminal hablan de una desaparicion que tal vez ellos mismos cobijan.

Al fin la verdad há de abrirse paso por en medio de tales embrollas. Tocarále entonces a la justicia y á la prensa, el castigar merecidamente á los que no han tenido caridad para con el prójimo.

Revancha—Dice la "Tribuna" de hoy lo que sigue.—Hasta ahora creíamos que nuestro folletin del domingo era un mero juguete periodístico, una bolita de jabon que reflejaba momentáneamente fugaces tintes literarios, para no fatigar el dia de descanso y de placer con la seriedad de la polémica de la semana. Empezamos á creer que algo vale, desde que merece los honores de la sátira, bautismo indispensable del mérito, de que se ha encargado el *Comercio del Plata* de Montevideo con las siguientes estrofas, en que los conocedores de estilo, han creido descubrir la pluma de D. Juan María Gutierrez, y una revancha de la crítica de su discurso sobre la tumba del Dr. Lopez. Sea quen fuese el autor, los versos revelan una mano avezada á pulsar la lira. Hélos aquí:

EL BAS-BLEU. (1)

Chistosas aberraciones
Las de este pícaro mundo!
Quien creerá que usa calzones,
Y que no borda al croché,
Ni engorda patas marruecas,
El autorcillo *bas-bleu*
De las "hojas secas."

Toda modista gabacha,
Todo tendero narciso,
Cuando él pasa se le agacha,
Porque es patron de corsés,
De bananas y de ruecas
El autorcillo *bas-bleu*
De las "hojas secas."

Dicen que tiene talento,
Que es graduado de Doctor?
Cabrion es y no jumento,
Y estudia en Eujenio Sué,
Las relamidas y huecas
Frasecitas de *bas-bleu*
De las "hojas secas."

Lo que está de duda fuera
Es su vasta erudicion:
En eso es un Tirteafuera:
Ayer hizo hablar frances
A *Safo*, como en Batuecas,
C'est trop fort, mon cher *bas-bleu*
De las "hojas secas."

Su tintero es un dedal,
Su tinta agua de colonia,
Su arenilla de panal,
De seda rosa el papel,
Sus plumas de pavas cluecas;
Así conviene al *bas-bleu*
De las "hojas secas."

Los domingos es su minga;
Ese dia se los luce
Mi suave Mamadominga,
Toda tul, toda muaré,
Con su abanico y sus ruecas
Su picaron y *bas-bleu*
En las "hojas secas."

Maricon, y hay quien te lea!
Estamos acaso en Lima?
Pájaros de tu ralea
Son colgados de un cordel,
Por insulsos, por babiecas,
Y embarradores *bas-bleu*
De las "hojas secas."

[1] *Bas bleu* es una espresion tomada del inglés por los franceses para significar lo que llamaríamos en nuestra lengua *marisabidilla*: traducida literalmente significa *medias azules*. Este apodo no reza ni en inglaterra, ni en Francia, ni aquí con aquellas damas de buena razon que la cultivan con saludables lecturas.

Comision Permanente.—Ha sido nombrado Presidente de la Comision permanente de la Cámaras el Sr. Dr. D. Valentin Alsina, y Vice-Presidente el Dr. D. Manuel M. Escalada.

Edificio ruinoso.—Insistimos de nuevo pidiendo al Sr. Gefe de Policia mande al dueño de la casa calle la Defensa núm 169, a que derrumbe la parte esterior del edificio, pues está amenazando ruina y causando miedo a todos los que pasan diariamente por allí. Su dueño el Sr. Canedo tiene como poder edificar esa parte de la casa que da á la calle; si no quiere efectuarlo, obliguesele á lo que lo derrumbe y quite ese precipicio, que cual la espada de Damocles amenaza caer sobre los transeuntes de un momento a otro.

Merece respuesta—El caballero de las dos †† que firma la crónica teatral de la "Tribuna" de hoy, sabe perfectamente que en la segunda representacion de María Estuardo en el teatro de la Victoria no se ha hecho oir ninguna voz discordante de envidia contra Matilde Duclós. Ha sido precisamente todo lo contrario; se habia dispuesto una intriga innoble contra Mariana Segura. Si dicho caballero no quiere que se dé pábulo á bajas pasiones,eleve sus elojios a la hipérbole mas exagerada; pero si su conciencia se halla libre de ruines ideas,no sea él ocasion con sus frases a remover el fango de la envidia donde verdaderamente se encuentra.

La rifa de la casa calle Buen Orden—Hace mas de un año que se anunció en rifa, una gran casa sita en la calle del Buen Orden; desde entonces hasta hoy no se ha efectuado la tal rifa; y parece no se piensa efectuar. La finca se puso á vender en pública subasta y este remate tampoco tuvo lugar por faltar comprador á su precio relativo. Los poseedores de billetes como es natural reclaman su dinero, ó la rifa. ¿Qué hace la Policía? No es á ella á quien toca remediar esos fraudes? Hágalo pues sin pérdida de tiempo; pues los muchos perjudicados están reclamando con razon.

Mercado del Plata—Precio corriente para las familias.

Carne de Vaca.	Ps.	Rs.
Cola entera gorda y bien sacada	25	
Media con hueso idem idem	15	
Idem sin él idem idem para asado	12	
Nalga gorda y grande	8	
Lomo entero	10	
Punta de idem	5	
Tiras de costillas gordas	5	
Idem de cadera con hueso para puchero	3	
Matambres gordos	6	
Quijadas con lengua, bien sacadas	5	
Lengua sola con papada	3	
Idem sin ella	1	4
Primer pecho	5	
Grasa pura y rica de vaca, libra	3	
Idem idem idem en rama, idem	1	4
Lenguas saladas, docena	20	
Carne de ternera, cuarto	40	
Carnero.		
Capon entero	20	
Media res y cuartos en proporcion	10	
Corderos gordos	18	
Media res y cuartos en proporcion	9	
Aves.		
Gallinas de campo	8	
Idem caseras	10	
Huevos del pais, docena	5	4
Idem orientales, idem	5	
Idem de pato, idem	3	4
Pollos gordos	5	4
Patos de laguna, yunta	10	
Pavos gordos	25	
Verduras.		
Alcauciles, docena	2	
Papas, libra	1	4
Batatas, idem		4
Garbanzos remojados	1	
Conserva de tomate libra	4	
Salsa de idem	5	
Habas 6 libras	1	
Alberjas		[illegible]
Cebollas, seis atados por	1	
Espárragos, atado	2	
Lechugas, 3 atados		3
Repollos grandes, uno		3
Coliflor	1	
Remolacha grande 4 por		6
Zapallitos de tronco, uno		2
Rábanos, 3 atados por		3
Nabos el atado		1
Zanahoria, 3 atados por		2
Lechuga romana, docena	2	
Maiz pisado, libra	1	
Acederas, 3 atados por		4
Espinacas, 3 idem por		2
Verdolaga, atado		2
Chaucha, libra		4
Achicorias, atado		2
Puerros, 3 atados por		2
Chancho.		
Salchichon fino libra	3	
Id. regular	2	4
Id. ordinario	1	4
Id. de Génova	10	
Queso de chancho	2	4
Cabeza rellena	4	
Chorizos finos	1	
Id. regulares tres por	1	
Morcillas finas		4
Id. regulares, tres por	1	
Butifarra a la catalana	1	
Salchichas finas, libra	3	
Id. regulares	1	4
Costillas de chancho, libra	2	
Id. id. adobadas	2	4
Patas de chancho rellenas	7	
Id. de la misma masa en tripa	1	4
Tocino superior	5	
Id. bueno	4	
Jamon superior superior	4	
Carne de chancho salada	4	
Grasa de idem en rama	5	
Id. id. derretida	5	

PARTE COMERCIAL.

Revista de la semana.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1856.

No tenemos muchas ventas que poder notar en la semana, ha sido poco animada en compras, las compañías de plaza se reservan á que los pedidos de nuestros mercados interiores del Estado sean fáciles y menos costosos sus transportes; sin que sus ventas de detall se activen, no pueden seguir las compras y sostenerse los presios de los artículos de principal consumo que presentan aspecto de baja por la mejora de la moneda corriente y paralizacion que se esperimenta desde meses atrás; la dificultad en las ventas de los dos cargamentos de Cádiz "Gemara" ó "Isabel" lo atribuimos á estas causas, pues que el "Moralidad" de Barcelona y Málaga realizó á su llegada por ser vino la mayor parte de su cargamento y sostener su demanda en plaza por nuestras reducidas existencias, en particular los tintos españoles de superior clase; los demás artículos de su cargamento se vendió á los precios últimos,esceptó el aceite en cuarterolas por las fuertes partidas que hemos recibido de Montevideo.

Están sin vender la "Virginia" y "Leonie" de Burdeos; están recargados de vino en cajones que es muy abundante; por las barricas hay mucha demanda si la clase mejora de los que tenemos en plaza, que no se venden por la mala calidad.

Tenemos nuevos arribos de Génova que reemplazan el corto consumo de las existencias que tenemos en fideos, papel estraza y cajonería surtida, en igual caso se halla el Arroz del Piamonte.

Sostiene su estimacion la azúcar refinada de todas clases, y la de la Habana que no hay, la falta de Pernambuco, seca de grano, mejora la demanda, y sus precios mantendrán la alza hasta la nueva de la zafra que no la tendremos hasta entrado Diciembre. No hemos tenido llegada de cognac del Brasil, ni hay venta, el consumo siendo mayor por la subida de los vinos tintos harán se paguen mas de las últimas ventas. En yerba parnaguá se han hecho operaciones de importancia, para Valparaiso pasan de 30,000 arrobas las que se esportaron del mercado y aligeraron las fuertes existencias que habia, y dará mas ánimo á los compradores del interior, para hacer sus negocios sin esperar á mayor descenso en sus precios. Los productos de Hamburgo siguen los pedidos, con especialidad la ginebra surtida, quesos de Holanda, azúcar refinada, jamones y aguardiente fuerte de grano.

Todos los arribos de Norte América de estos dias han importado harina y madera surtida, la primera continua paralizada por la proximidad de la cosecha, y la tablazon empieza á ser mas solicitada con tendencia á mejorar los precios.

En tabaco paraguayo sin que la demanda sea menos solicita, los precios declinan, las calidades y condiciones que piden; la yerba paraguaya sigue paralizada, la demanda está limitada á cortas partidas por lo surtido del consumo.

Ventas realizadas en la semana.

Del "Zincalu", 17,298 piés madera americana averiada abordo, millar de piés, 27 patacones.

Del "Félix" de Rio Janeiro, 150 bolsas café, qql. 295 pesos.

Bergantin sardo "José", de Génova, en depósito 200 cajas vino frontiñan a 22 rls. fs., 50 idem coñac a 20 rls. fuertes, 100 idem vermouth a 6¼ patacones, 50 idem agenjo a 6 patacones, 50 idem kirch 44 rls. fs. en depósito, 125 cuarterolas aceite arroba 31 rls. fs., 104 balas papel blanco façon Balanza, resma 10 rls. fs., 50 idem florete 8 rls. fs., 90 idem estraza grande 6½ rls fs., 140 idem mediano 4½ rls. fs., 35 id. chico a 3 rls. fs., 109 barricas azúcar refinada arb. 35 rls. fs., 15 idem alpiste arb. 10 rls. fs., 350 cajas fideos a 27 rls. fs., 635 bolsas trigo fanega depositada 312$.

Se vendieron 30 petacas tabaco paraguayo en mazos en depósito arb. 25 rls. fs., 500 arb. idem idem superior a bordo a 25 rls. fs., 124 petacas idem en sartas en deposito arb. 24 rls. fs., 48 barricas vino Burdeos buena clase a 860 ps., 200 cajones id. id. a 66 ps., 50 barricas idem idem a 810 ps., 400 bultos yerba parnaguá en depósito arb. a 35 rls. fs., como 30,000 arb. en varias partidas en depósito desde 25 hasta 27 rls. fs., 500 bolsas fariña fina en depósito arb. 5½ rls. fs., 160 cajas aceite Plagñol botella negra grande a 92 ps.

De la "Angelita" de Pernambuco 600 barricas azúcar blanca de varias clases superior arb. 70 ps., regular 60 ps., inferior 49 ps., terciada 49 ps.

De los depósitos de plaza 250 cajones fideos de Génova a 67 ps., 300 idem vino de Burdeos a 60 ps., 35 petacas tabaco paraguayo regular, arb. 65 ps., 69 id. id. a bordo vendido anticipadamente arb. 21 rls. fs., 500 cajones vino de Burdeos inferior en depósito 18½ rls. fs., 200 cajones coñac 20½ rls fs., 400 damajuanas vinagre de 2½ galones 6 rls. fs., el galon 3 rls. fs., 20 tercios yerba paraguaya arb. 6¼ patacones.

Bergantin español "Moralidad" de Barcelona y Málaga, 289 pipas, 29 medias, 39 cuartas vino tinto en depósito a 78 patacones, 80 cuartas idem seco, 15 idem idem dulce pipa 78 patacones, 120 garrafones almendra pelada despachado a 125 ps. arb.: 80 cajones jabon arb. 57 ps., 150 id. higos, arroba 45 ps. 300 idem, 150 medios, 100 cuartos pasas a 68 ps., 200 botijuelas aceite en depósito a 13½ rls. fs., 40 cuarterolas aceite despachado arb. 93 ps., 150 garrafones arroz uno 70 ps.

Frutos del pais.

La plaza en frutos del pais escasa y hay demanda por todos los artículos de saladero: se han hecho varios contratos de carnes para entregar en el próximo año, desde enero hasta marzo, y cueros vacunos y de potro, a mayor precio que las últimas ventas. Los cueros secos vacunos, de potro, lanares y cerda, como se verá por las ventas que anotamos, han aumentado de precio. Las operaciones notables fueron 25,000 qq. carne salada por entregar en enero a 6⅔ patacones, en febrero a 6⅔ pat., en marzo a 6¼ pat. 3,000 cueros vacunos salados a 57 rls. plata, 2,000 idem de potro salados a 18½ rls. idem, 4 a 5,000 cueros vacunos secos en las plazas todo estaqueo 160 a 166 $, 2 a 3,000 idem de los Rios 67 y 68 rls. pta. 2,000 idem de Corrientes de matadero 68 rls. pta. 2,000 idem idem para Alemania 68 rls. pta., 1500 idem idem para España 68 rls. pta., 2,000 id. id. para Norte-América 66 y 67 rls. pta., 500 para Génova 60 rls. pta., 2000 idem de becerro 66 rls. pta., 500 idem de potro 40 $, 6,000 arrb. lana mestiza y mestiza fina sucia, desde 70 hasta 95 $. — Todas las entradas de cueros de carnero en varias partidas en las plazas, mestizas, finas, sucias, 120 a 140 $.

Buques que han entrado en la semana.

De Burdeos, "Virginie" "Lionie;" Barcelona, "Rengo" "Moralidad;" Boston, "Lincoln" "Almira Caambs;" Génova, "General Lopez" "Amirable Colombo;" Glasgow, "Loudon" "Juanita;" Montevideo, "Vicenta" "Menay" "Constitucion;" Paraguay, "Maria;" Parnaguá, "Aguia da Praça;" Rio Janeiro, "Humphrey" "Elhuriel."

Cerraron registro.

Para el Brasil "Bom Fin", Cette "Maria", España "Esmeraldo", Génova "Roma", Valparaiso "Astor".

Salieron.

Para España "Centinela", Génova "Abdul Mejid", Montevideo "Nuevo Relàmpago" "Indus" "Menal", Nueva York "Mary Queen".

SALA COMERCIAL
DEL
Mercado 11 de Septiembre.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1856.

PRECIOS CORRIENTES.

Cueros vac. angost. desgarrados, p'da.	$	168 á 170
" " todo estaqueo	"	163 á 165
" becerros y nonatos	"	150 á 155
" de potro	uno	32 á 38
" lanares criollos sucios	doc.	70 á 75
" " mezcla "	"	85 á 95
" " mestizos "	"	100 á 130
" " mezcla lavados	30 lib.	100 á 105
" " mestizos "	"	120 á 130
" de nutria	lib.	9½ á 10
Cerda de potro mezcla del norte	arrob.	92 á 95
" " " " sud.	"	105 á 115
" vaca sin marlo	"	90 á 95
" " con "	"	45 á 50
Grasa fina en vejigas y cascos	"	48 á 52
Sebo en rama pisado de campo.	"	38 á 40
Lana criolla lavada suelta	"	50 á 55
" " embellonada	"	55 á 60
" mezcla lavada en pié env.	"	65 á 85
" mestiza " " y fina	"	100 á 150
" criolla sucia	"	26 á 30
" mezcla "	"	35 á 45
" mestiza " embe. y fina.	"	65 á 90
Ceniza de quinua	"	7 á 9
Pluma de avestruz suelta	lib.	9 á 10
" " tejida	"	10½ á 11
Astas de novillo	mill.	1000 á 1200
" " y vaca al barrer	"	400 á 600
Trigo barleta superior	fan	240 á 260
" " regular	"	180 á 220
" pan superior	"	220 á 240
" " regular	"	160 á 180
" " inferior	"	100 á 120
" blanco ó anchuelo	"	150 á 160
" chileno ó candial	"	170 á 190
Maiz		72 á 75
Cebada		80 á 115
Porotos	arrob.	18 á 22
Papas	"	12 á 15

F. M. E.

PRECIOS DE LAS HACIENDAS,

Ganado de cria alzado	145
Idem id. manso	155
Id. para saladero, de carnudo inclusive para arriba	320 á 330
Id. de matadero novillos	320 á 350
Id. id. vacas	320 á 350
Ciñueleros	400 á 500
Toros	210 á 220
Yeguas gordas	130 á 140
Burros gordos	40
Mulas de 3 años	300 á 350

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 15.

Onzas vendidas	26,337
Venta al contado—Primer precio	332
Siguientes	331 á 335
Sábado 22 de Noviembre	330¼ á 334¼
Varios plazos	330 á 332
Ventas al contado	335

Montevideo 14 de Octubre.

Entrada de Buques.

Barca francesa "France" procedente de Marsella.
Bergantin noruego "Catharina" id. Rio Janeiro.
Polacra brasilera "Marinho" id. Bahia.
Idem sarda "Luigina" id. Génova.

Fondeados fuera del Puerto.

Bahia el 29 del próximo pasado, bergantin ingles "Georg Hobinson," consignado á Delisle hermanos, con 1,700 barricas harina.

Noticias marítimas.

Rio Janeiro, el 30 del pasado salió para Buenos Aires, la barca inglesa "Ithuriel", de 492 toneladas, cap. M. H. Lajng, con 3427 barricas harina.

El 1 para el mismo destino barca americana "Morning Star," con 60 barricas azucar, 50 pipas aguardiente, 70 barriles manteca, 49 balas papel, 6665 alqueires sal.

El 5 del corriente para el Rio de la Plata, la polacra española "Bella Dolores", de 315 toneladas capitan M. D. Duval con la misma carga que manifestó, procedente de Baltimore.

DESPACHO DE ADUANA

Dia—15.

A Lanus y hermanos, Santa Rosa 103—21 bolsas papel.
A M. Marengo—1 cajon papel y libros.
A Taifor Hall y ca., Santa Rosa 12—2 bultos arpillera.
A R. y Olivera—1 cajon barnis bronce en polvo y pintura, oro en hoja, cera amarilla, 2 cajones espejos ordinarios, 2 idem papel pintado.
A Saturnino Soriano, San Martin 50—2 cajones cigarros paraguayos.
A Jorge Schaeder y ca., Mayo 40—1 cajon pieles de gamusa, cinchas de algodon y sillas de montar.
A Villarraza—10 barricas cerbeza blanca.
A Zimmerman Frazier, Defensa 69—1 barrica oses.
A Francisco de Arango, Santa Rosa 127—8 barricas alpiste.
A Delisle herms.—2 fardos arpilleras.
A Lohman Meyn—1 cajon ule negro, uno idem agujas.
A Rossollen—3 cajones papel pintado.
A Van Praet—1 cajon trampas.
A Hapman—un cajon tela de poncho.
A Lopez hijo—15 barricas arroz, 60 fardos hilo acarreto.
A W. Chavarri—23 pipas vino, 50 idem seco, 100 botijuelas aceite.
A Grete y ca., San Francisco 122—un cajon carabinas, puñales, pistolas y trabucos, un cajon paño.
A Antonio Calvo—15 fardos pita.
A O. Bumberg y ca., Sta. Rosa 19—un cajon casimir, dos idem camisetas.
A L. Alverte y Sichel, Belgrano 14—21 cajones quesos redondos.
A Torto y Colombo—diez pipas caña.
A R. Hargrabes—un cajon cierras y tacos de carton, un cajon clavos y tornillos.
A Samuel Hesse y ca, Victoria 112—un cajon bombillas.
A R. Tuider, Sta. Clara 36—1 cajon medias crudas.
A Barber y ca., Perú 19—9 fardos bramante, 8 cajones zarazas.
A Pedro Alfaro, Santa Rosa 86—21½ barricas azucar blanca, 153 idem idem idem, 88 idem terciada.
A Lohmann Meyn, Santa Clara 44—2 cajones seda para coser, 1 idem fleco de seda, 3 idem agujas.
A F. Senillosa, Belgrano 32—1950 tablas pino.
A Juan F. Villarino—24 juegos baules.
A Ledesma y hermanos, Belgrano 100—15½ pipas vino, 4 cuartas idem.
Felipe Senillosa, 244 piezas madera.
A Lohmann Meyn, 25 toneladas carbon.
A Lanus hermanos, 59 barricas arroz.
A Francisco Arango, 400 barricas harina.
Landois, 28 bultos maquinarias.
A Barber, dos fardos bramante, un cajon pañuelos Ochoa y ca., un cajon con un cuadro.
Patto Jourde, un cajon perfumeria surtida.
F. Hall y ca., 6 cajones licorez, 4 cuarterolas vino blanco.
A Juan Bailey—6 cuñetes planchas, 2 barricas hoces, diez cuñetes municion, 8 cajones hachas, una barrica polvorines, una idem lamparillas, un cajon linternas.
A Rosental Gayen—6 barricas clavos.
A Green y ca., 3 cajones bramante.
A Caumartin, un cajon sombreros, dos idem camisas.
A Bornefeld, 5 cajones carton de piedra.
A Getting y ca., Defensa 30—19 cajones canas de metal.
A B. Viale—1200 barricas azucar, 200 bolsas id.
A F. Arango, Santa Rosa 127—374 fardos pábilo, 300 docenas escobas, 100 idem baldes, 60 juegos tinas, 400 cajones almendras, 195 fardos hilo acarreto.
A Gniford hermanos—1 fardo género para poncho.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 15.

Rio Janeiro el 8 y Montevideo el 14, vapor brasilero "Corça."

ENTRADAS DE CABOTAJE—Dia 14.

Tigre, queche "Pepito Solo" a N. Neves 32 fardos lana, 4 id cueros lanares, 68 docenas id, 7 atados id nonatos, 310 cueros vacunos, 1 barrica grasa, 20 bolsas cerda y plumas.

Corrientes, goleta "Adelaida" a M. L. Costa 312 cueros vacunos, 23 sacos cerda, 400 astas.

CERRARON REGISTRO—Dia—14.

Marsella, barca francesa "San Luis" por Poucel y ca. con 681 cueros vacunos secos, 1248 id id salados, 90 pipones y 32 pipas sebo, 156 fardos lana, 66 chiguas id, 16000 astas.

Habana, bergantin español "Serafin" por B. Bornefeld con 3700 qq. carne tasajo, 100 cueros de potro secos.

Montevideo, bergantin goleta oriental "Lucitano" por E. D. Risso con carga de vigas, tirantes y tirantillos.

Puertos estrangeros, barca española "Rosa y Carmen" por E. Ochoa y ca. con 3494 qq. carne tasajo.

Puertos estrangeros, barca española "Maria" por E. Ochoa y ca. con 3870 qq. carne tasajo, 12 pipas grasa.

Habana, barca española "Merceditas" por Felipe Senillosa con 3700 qq. carne tasajo.

Brasil, bergantin brasilero "Duque da B. P." por Francisco de Aragon y ca. con 2760 qq. carne tasajo, 80 cueros de potro secos.

Habana, polacra, española "Luisa" por Llavallol é hijos con 3512 qq. carne tasajo, 40 cueros de potro secos.

SALIDAS—Dia 14.

Montevideo, vapor ingles "Menai."

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro del Porvenir.

11.ª funcion de temporada.

El domingo 16 de Noviembre de 1856.

1º Sinfonia.

2º La lindisima comedia nueva de costumbras y en tres actos, titulada:

UN HIDALGO ARAGONES.

Dirijida por el Sr. Gomez.

3º Intermedio de baile por el Sr. Casas y la Sra. Bueno titulado

EL VALS DE LA CEBOLLA,

y todo el cuerpo coreográfico.

4º La petipieza en un acto

UNA BASE CONSTITUCIONAL,

Dirijida por el Sr. Fragoso. A las 8.

THEATRE DE L'AVENIR.

Lundi 24 novembre 1856.

Représentation donnée par les Artistes Dramatiques Français au bénéfice de madame

EUGENIE LANDELLE.

LA PROTEGEE SANS LE SAVOIR.

Comédie mélée de couplets en un acte par M. Scribe.

LA MEUNIERE DE MARLY.

Vaudeville en un acte par M. Mélesville.

La scène se passe au moulin de Marly sous le règne de Louis XV.

DANS UNE BAIGNOIRE.

Folie-vaudeville en un acte de M. Clairville.

LA SYLPHIDE.

Pas composé par M. Manuel Casas, maître de ballet de la Compagnie Espagnole et dansé par la bénéficiaire.

TITI

A la représentation de Robert le Diable.

Parodie burlesque; paroles d'Amboise; musique d'Eug. Déjazet, exécutée par M. St.-Aubin.

Ordre du spectacle.—1 Dans une baignoire; 2 La Sylphide; 3 La protégée sans le savoir; 4 Titi; 5 La meunière de Marly.

Par ordre on commencera à 8 heures.

Telle est la soirée offerte au bienveillant public de Buenos Ayres en témoignage de la profonde gratitude pour l'extrême indulgence avec laquelle a toujours été accueillie

EUGENIE LANDELLE.

NOTA—A la demande de plusieurs familles honorables la compagnie française a l'honneur d'informer le public que EL PARAISO sera converti en galerie où on admettra les personnes des deux sexes indistinctement. Le foyer est exclusivement réservé aux dames.

Pour la compagnie française,
ALEXANDRE.

Teatro Argentino.

Compañia lírica italiana.

1.ª funcion de la 1.ª temporada.

El Lúnes 17 del corriente.

Debut del primer tenor

SEÑOR LAICI.

La ópera séria en 4 actos del maestro Verdi.

LOS DOS FOSCARI.

A las 8 en punto.

El Sr. Gentile le cedió graciosamente él papel de Jacopo.

TEATRO DE LA VICTORIA.

7.ª funcion de temporada.

El Sábado 15 de Noviembre de 1856.

La comedia nueva en tres actos bajo el título—

A ESCAPE.

Por intermedio el baile nuevo—

La Rumbosa y el Torero.

Y final la pieza nueva en un acto, denominada—

UNA BASE CONSTITUCIONAL.

A las 8½.

8.ª funcion de la 6.ª temporada.

El Domingo 16 del corriente.

El drama en tres actos y en verso, dedominado:

LA FUERZA DE VOLUNTAD

ó

D. GARCIA EL TEMBLOSO.

Por intermedio un baile nuevo español, por todo el cuerpo coreográfico.

Finalizando con la pieza nueva en un acto, titulada:

EL PAN PAN Y VINO VINO.

A las 8 y media.

Museo Diorámico.

Calle Representantes n.º 1, esquina á las de Federacion y Perú.

En esta elegante sala punto de reunion de la sociedad distinguida, se ha determinado que los conciertos musicales continúen como de costumbre; pero, no pudiendo fijar los dias por motivo del tiempo ú otros inconvenientes, se anunciarán en la misma puerta el dia que deberá tener lugar por medio de un nuevo farol punzó y verde.

Los demas dias los profesores Espinosa y Arizaga se esmerarán en hacer pasar las noches agradables, tocando cuantas composiciones nuevas que aparezcan y trozos de ópera ejecutados sobre el piano y órgano a repercusion.

Las vistas que se exhiben esta semana, son las siguientes:

1 Bautismo de Jesus, cuadro en fotografía.
2 Sevilla tomada desde Triana.
3 Un magnífico cuadro representando tres jóvenes sorprendidas en el baño.
4 San Petersburgo, vista panorámica.
5 Carrera de caballos en Inglaterra.
6 Hamburgo, vista general.
7 Plaza del Martillo de Gibraltar.
8 Batalla de Alma.
9 El Forum Trajano en Roma.
10 Feria de Zaragoza.
11 Madrid, calle de Alcalá.
12 Escuadra francesa pasando el gran Belt.
13 Campos Elíseos de Paris.
14 Puerto de Calais.
15 Pesca del Mar Sapo.
16 Compra y ensayos de caballos.
17 Génova, vista panorámica.
18 La antigua ciudad de Cipro.

La máquina eléctrica y los diarios de la Capital están a la disposicion de los Sres. concurrentes.

Entrada—CINCO Ps.

Avisos Nuevos.

✠

Aviso relijioso.

Debiendo procederse el Domingo próximo 15 del corriente a la eleccion de Hermano Mayor y Junta gubernativa que haya de presidir la Corporacion de Animas, instituida en la Iglesia parroquial de San Nicolas de Bari en el año entrante, se convoca a todos los Hermanos en general, para que concurran en dicho dia a las 6 de la tarde a la Sala de la Hermandad, con el objeto de cumplir tan piadoso fin. Se recomienda encarecidamente la asistencia. n15 1p

Se alquila una quinta en San José de Flores con cuatro piezas; ocúrrase á la calle Potosí núm. 227: en la misma casa se vende un caballo. n15—5p

Cochero, se necesita uno que sepa bien su oficio y tenga buenas recomendaciones. Tambien se precisa de un muchacho de doce a catorce años, que sepa hablar español. Ocurran al n.º 400 calle la Defensa. n15 8p

Para Paysandú Concordia y Salto.

Saldrá sin falta la goleta "Mariana"; admite pasageros. Para tratar, ocúrrase a sus consignatarios Cerro y Grasso, Belgrano 26, casa del Sr. Huergo. n15 3p

A un Señor Frances que desocupó ayer 14 de noviembre, un cuarto que habitaba en una casa en la calle de las Piedras, se le previene que si no pasa por dicha casa a abonar un mes y medio de alquileres que debe, se va a publicar su nombre en todos los diarios. n15 2p

Sombreros de paja de Chile.

Hay una pequeña partida en venta en la calle de Belgrano núm. 67. n15—3p

Casa central de vacuna.

El administrador general ha dispuesto que, se vacune los Viernes de cinco á siete de la tarde.

MAQUINAS DE SEGAR.

Estas máquinas son de nueva construccion, fuertes y de fácil manejo. En corto tiempo (y con las piezas que a ellas pertenecen) se pueden cambiar para el corte de abrojo. Una yunta de bueyes ó dos caballos á la cincha las tiran sin dificultad, cortando un trecho de dos varas de ancho. La altura se gradúa con facilidad y dejarán las gavillas atrás ó á un lado. Al paso de caballo segarán treinta á cuarenta tareas por dia.

Se hallan en venta en el depósito de maquinas ó instrumentos de agricultura y labranza, calle de la Esmeralda núm. 81 y 83. n15.

Se necesitan costureras y niñas para coser en la calle Santa Clara núm. 79. Se abre de las 8 de la mañana a la cinco de la tarde. n16-3p

✝

D. Benigno, Da. Carmen y Dª Concepcion Somellera, hermanos, los sobrinos y demas deudos de la

Sra. Da. Candelaria Somellera.

(Q. E. P. D.)

Suplican a las personas de su relacion que por algun incidente no hayan recibido invitacion, se dignen favorecerlos con su asistencia al funeral que por el alma de dicha finada se hará en la Iglesia del Patriarca San Ignacio de Loyola, el martes 18 del corriente a las diez de la mañana; a cuyo obsequio quedarán agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que gusten concurrir con sus sufragios, recibirán el estipendio de arancel. n15 2p

Aviso del Consulado.

Oficina originaria.

Por órden del Tribunal del Consulado se cita, llama y emplaza a D. Francisco Pereira para que en el término de ocho dias comparezca á un juicio verbal ante el consulado, en la demanda que le ha promovido D. Luis Aramburú sobre liquidacion de la sociedad bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires noviembre 15 de 1856.—*Calleja.* n15—8p

Se ofrecen varios mozos que saben leer y escribir en castellano, francés ó italiano, sea para tener cuentas, para almacen de comestibles, para mayordomo de una casa particular, ó sea para sirviente, y cocinero de alguna familia, tienen quien dé buenos informes de su conducta, el que se interese puede ocurrir á la calle de la Merced al mercado nuevo núm. 6. n15—3p

✠

MISAS GENERALES.

Se invita á los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar por el alma de la finada Sra. Da. Petrona Garcia de Piñeiro el dia 19 del corriente en el templo de nuestra Sra. de Mercedes recibiendo el estipendio de costumbre. n15—3p

Se arrienda un lindo terreno a la plaza de San Fernando, propio para una posada ú otro establecimiento público; ocúrrase al núm. 131 calle Piedad. n15—3p

Se alquila un corralon espacioso, con buena entrada á media cuadra del mercado once de Setiembre, ocúrrase a la calle núm 131 calle Piedad. n15—3p

En la confiteria del Aguila, calle del Perú núm. 68, se servirán helados desde mañana 16 de Noviembre. n15-3p

Se vende uno ó dos cuartos de terreno en la cuadra antes del mercado 11 de Setiembre, calle de la Federacion. Ocúrrase á la calle del Perú núm. 45. n15-3p

Helados esquisitos—Desde hoy 15 de Noviembre se despacharán en la confiteria San Martin, esquina de las calles Federacion y San Martin núm. 2. n15-3p

Se ha vendido el establecimiento de fonda café y billar, sito en la calle de Cuyo núm. 15; las personas que tengan algun reclamo ocurran en el termino de tres dias. n15—3p

Se vende una casa en el pueblo de las Conchas. Ocúrrase a la calle del Perú núm. 45. n15 3p

Aviso del Consulado.

Oficina orijinaria.

Por disposicion del Tribunal de Consulado, se cita, llama y emplaza a D. Manuel Taurel, para que en el término de ocho dias comparezca a la oficina del que suscribe, para hacerle saber providencias dictadas en la demanda que le ha promovido D. José Montoro, sobre cobro de onzas de oro; y no verificándolo, le parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires, Noviembre 13, 1856.

n14 5p *Calleja.*

En los dias 21, 22 y 24 del corriente mes de Noviembre se han de hacer almonedas y remate público en las puertas de este Tribunal á las once de la mañana, de dos fincas, una situada en las Tres esquinas del Miserere, calle de Méjico, cuartel 35, edificada en un terreno de 87 y media varas de frente al Sur y 59 de fondo al Norte, conteniendo en el dicho terreno 110 árboles frutales de duraznos buena clase, 40 piés de parras nuevas y 70 higueras, con 2 pozos de balde, uno sin brocal y otro con brocal y columnas tasada en la cantidad de 72,213 pesos, 4 rs. moneda corriente; y la otra situada en la calle de Potosí, cuartel 20, parroquia de la Piedad, compuesta de 8¼ varas de frente al Sur y 70 de fondo al Norte, tasada en la cantidad de 47,271 pesos 1 real moneda corriente ambas pertenecientes al Concurso de D. Juan Demicheli. Y se avisa al público para que los que quieran hacer postura y remate de dichas fincas concurran los referidos dias á las puertas de este Tribunal, sin perjuicio de lo que podrá ocurrir en su intermedio á la oficina del que suscribe. Buenos Aires Noviembre 14 de 1856.

Antonio Fausto Gomez.

n14—10p Escribano primero del consulado.

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, se cita llama y emplaza por el término de nueve dias contados desde esta fecha á D. Terenato Monteros, para que comparezca ante este juzgado y por la oficina de mi el actuario, por sí ó por medio de apoderado á ser notificado de providencias recaidas en el espediente de mensura promovido por D. Gregorio Robredo, en representacion de D. Antonio Cané, con prevencion de que si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar en derecho. Buenos Aires noviembre 10 de 1856.

Adolfo Saldias,

n13 9p Escribano público y de número.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, en las tardes de los dias 1, 2 y 3 de Diciembre, se han de hacer almonedas y remate de una casa situada en la calle del Temple señalada con el número 51, edificada en terreno de siete y media varas de frente al norte y diez y siete y media de fondo tasada en la cantidad 34,344 pesos 4 rls. mte., perteneciente a la testamentaria de Da. Gertrudis Sanchez. Las personas que se interesen pueden ocurrir a la oficina del que firma, donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas conocimientos que fueren necesarios. Buenos Aires, Noviembre 4 de 1856.

Adolfo Saldias,

n13 15p Escribano público y de número.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se cita llama y emplaza a D. Basilio Maciel, para que en el término de treinta dias siguientes comparezca ante Su Señoria y escribania numeraria a cargo de D. José Victoriano Cabral a estar á derecho en la demanda producida por Da. Tomasa Alanis para acreditar ser lejitima consorte del mismo; que si lo hiciere se le administrará justicia, parándole el perjuicio que hubiere lugar por derecho en su defecto.—Buenos Aires Noviembre 8 de 1856.

Joaquin Gimenez.

n12—30p Escribano de Despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere, dinero de contado, en las tardes de los dias 1º, 2 y 3 del entrante diciembre, de una casa perteneciente a la testamentaria de D. Tomas Jefferson Allen, situada en la calle Reconquista nº 143, cuyo terreno se compone de ocho y media varas de frente al Oeste y setenta y una y dos tercias de fondo, tasada en la cantidad de 129,000 $ moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir a la oficina del que suscribe a imponerse de sus tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Noviembre 4 de 1856.

n7 25p *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, en las tardes de los dias 27, 28 y 29, del corriente mes se han de hacer almonedas y remate de una casa situada en los estramuros de esta Ciudad, calle de Santa-Fé formando esquina Cuartel 47, Parroquia del Pilar, compuesto de 17 1/2 varas de frente al Sud y 70 de fondo al Norte, tasada en la cantidad de 91,886 ps, moneda corriente perteneciente a D. Marcos Melo. Las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina del que firma donde se les pondrá de manifiesto su tasacion y de mas conocimientos que fuesen necesarios.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1856.

Adolfo Saldias.

n6—17p Escribano público y de número

REMATES.

Por Thomás Gowland.

En su casa calle la Defensa número 147.

El lunes 17 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos:

50 bolsas azucar blanca de Pernambuco.
30 barricas idem terciada de idem.
30 retobos quesos de Tafí.
40 barricas cerveza inglesa.
60 idem arroz.
20 pipas vino carlon.
20 medias pipas vinagre blanco superior.
20 cajones té negro superior en paquetes.
20 idem surtidos ingleses.
30 bultos orejones descarosados y con caroso.
25 barriles pimenton.
20 cajones tabaco de mascar superior.
15 barricas jabon negro; algunos bultos yerba parnaguá y otra porcion de artículos.

Al mismo tiempo se rematará 20 barricas brea negra de Suecia, en el estado en que esté en la barraca de los Sres. Casares hijos, donde la podrán ver los interesados.

POR EL MISMO.

Calle la Defensa núm. 147.

De efectos pertenecientes a una casa introductora.

El martes 18 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, un variado y estenso surtido de efectos ingleses en depósito y despachados, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

Al mismo tiempo por cuenta de aseguradores y dinero al contado—como 40 bultos efectos averiados.

Por Mariano Billinghurst.

En su casa calle Santa Rosa núm. 68.

De artículos de almacen.

El martes 18 del corriente á las once en punto, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y condiciones que se estipularán, los artículos siguientes:

70 bordalesas vino francés, 40 cajones pitos, 150 millares cigarros paraguayos, 3 millares idem habanos legítimos, 70 millares idem hamburgueses, 76 cajones vino del Rhin, 17 cajas polvos de gengibre, 8 bolsas harina del pais, vino de Oporte, agenjo, kirch, vermouth, vino de Canarias, tesoros alemanes en cajitas de madera, canela de Ceilan, té negro, vinagre inglés en barrilitos y otros varios artículos que estarán la vista.

Por Federico Silva.

PARA LOS ALMACENEROS.

En el depósito calle Belgrano nº 26, frente a Santo Domingo.

El martes 18 del corriente a las once en punto, se venderá en lotes y a condiciones que se estipularán:

111 sobornales yerba selecta de Misiones recien introducida, 100 barricas arroz Carolina, 250 cajones fideos y otros artículos del ramo, 100 retobos quesos de Tafí superior.

Por Cárlos Ristorini y Co.

En su casa calle de Chacabuco n. 25.

De alhajas.

El lunes 17 del corriente a las once en punto, se rematará indispensablemente a la mas alta postura, lo que sigue:

Relojes de oro nuevos de áncora y cilindro, idem de plata, cadenas varias clases, sortijas finas, idem de oro surtidas de cajas doce hasta setenta y dos, rosetas, relicarios, alfileres, pulseras, medios aderezos, y otras muchas alhajas de uso. Sortijas de dados, rosetas, sillas de montar, floreros, bandejas, escopetas, cigarros de varias clases, cuadros y otros objetos.

POR LOS MISMOS

En su casa calle Chacabuco núm. 25.

De tienda y merceria.

El martes 18 del corriente a las once en punto, se rematará a la mas alta postura, una cantidad de efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Cortes de casimir de buena clase y de medio tiempo, idem en piezas, sombreros finos de ala ancha de color, pañuelos de algodon, idem de hilo, sombreros paja de Chile. Ponchos vicuña, pellones ingleses, cotin, fajas, medias varias clases, sombreritos y gorras de paja ordinarios, camisas blancas, idem á Monte Cristo, zarazas, calzoncillos de hilo, idem de madapolan, juguetes, jabones, aceites, estractos, navajas de barba, tijeras, cortaplumas, papel de cartas, plumas, abanicos, cortes de chaleco, idem de lanchos, pantalones, botas, ponchos de paño, y otros muchos artículos que no se mencionan por su mucha estension.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle la Defensa número 28.

De tienda y merceria.

El miércoles 19 del corriente a las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mejor postura lo siguiente:

Averiados por cuenta de aseguradores—Un cajon medias, dos fardos bramante y algunos otros efectos con averia.

Sanos—Cortes de casimir surtidos para pantalones, colchas blancas de 10¼ y 9¼, idem chacas anteadas, muselinas para vestidos, zarazas, medias de señora, sombreros chilenos, camisetas de algodon, brines blancos y de colores, lienzos, camisas de Monte-Cristo, idem blancas, chalecos, corbatas, estribos de composicion, orpillera, brines para toldo, cortes de zarazas, barbijos negros, gorras de paño, sombreros varias clases, ponchos de lana, y negro surtido para banderas &a. &a.

AVISOS MARITIMOS

Para Rio Janeiro.

El muy velero y de primera clase bergantin goleta americano "Director", su capitan Kiswan, contando con una parte principal de su carga, admitirá la que se ofrezca con tal que se embarque inmediatamente. Para el ajuste de flete y pasajeros, para quienes reune excelentes comodidades, ocúrrase a sus consignatarios los Sres. Arthur Blank y ca., o a Lunch, Rossi y Stelz, corredores marítimos, Reconquista 16. n6 8p

Para Marsella.

Cargo y pasageros.

La nueva y de primera clase barca francesa "Les Amis de Saint Jean de Luz" forrada y clavada en cobre, su capitan F. Dubart, teniendo una parte de su cargamento ajustada, admitirá cueros secos y fardos á flete. Tomará tambien pasageros para quienes dispone de excelentes alojamientos y el capitan ofrece el mejor trato. Para el arreglo de una y otra cosa los interesados se servirán ocurrir a sus consignatarios los Sres. Apesteguy y hermanos, ó a Lunch Rossi y Stelz, corredores marítimos, Reconquista núm. 16. n13 20p

Para Génova.

Saldrá el 20 del corriente el bergantin goleta nacional "29 de Setiembre" su Capitan Nicolas Martin, admite pasageros—Su armador D. B. Dellino, en la calle de la Reconquista número 93. n8—10p

Para Gibraltar, Marsella y Génova.

Saldrá para dichos destinos el 20 del corriente, el muy velero bergantin sardo "Apollo." Admite 4000 cueros á su volúmen en tardes, como tambien pasageros para los cuales tiene escelentes comodidades. El capitan se encarga de traer pasageros de Europa. Para arreglo de flete ó pasageros ocurran a su consignatario don Jacinto Caprile calle de Cuyo núm. 62 ó a los señores Lezica y Sagary corredores marítimos. n6—10p

Para New York en derechura.

Saldrá para este destino á la mayor brevedad el bergantin goleta americano LEONARD BERRY, de 249 tons, su cap. Berry, tiene la mitad de su carga contratada y admite todavia algunos fardos y cueros secos. Para mayores informes ocúrrase al consignatario el Sr. D. E. H. Folmar ó á Enrique A. Green, corredor marítimo, calle de la Reconquista núm. 51. n13 6p

Para Valparaiso y Lima.

Admite carga y pasajeros la nueva y de primera clase fragata sarda "S. Giacomo" capitan Carbone, que saldrá sin falta ninguna, de Montevideo el 20 de Noviembre próximo. Para tratar ocúrrase á la calle Defensa número 11 [altos.] n30 15p

AVISOS.

Batallon núm. 3 de Guardia Nacional.

Debiendo dar el servicio de la guarnicion los dias 18 y 22 del corriente todos los individuos citados se presentarán en el cuartel á las 7 de la mañana del dia que á cada uno se le haya señalado, con su uniforme y el armamento bien limpio.

Pablo Diaz.

Para la Villa de Mercedes.

Diligencia "Porteña".

Saldrá para dicho destino el lunes 17 del corriente á las 4 de la mañana. Los que gusten ir de pasaje, mandar cartas ó encomiendas ocurran al café de Colon en el Mercado del Plata, calle de las Artes núm. 110 ó á la confitería frente á San Nicolás. n14 2p

AVISO DE POLICIA.

Se previene que se halla en vigencia la disposicion siguiente:

Siendo altamente contrario á la moral y á la decencia pública la costumbre que se observa en el baño en la presente estacion de entrar al rio una parte considerable de hombres en estado de completa desnudez dando con ello una idea bien triste de la cultura y civilizacion de nuestra sociedad, y en el deber, la autoridad de reprimir tales abusos, el Sr. Gefe de Policía con autorizacion superior ordena.

Art. 1.° Todo individuo que entre al rio á bañarse deberá efectuarlo, á cualquiera hora que sea con un traje bastante cubierto, hasta la cintura cuando menos.

2.° Los que contravengan al artículo anterior serán conducidos al Departamento, y pagarán por ello una multa de cincuenta pesos, ó en su defecto sufrirán un arresto de 48 horas publicándose ademas su nombre en los diarios.

3.° Para hacer cumplir esta disposicion se situarán en la ribera dos partidas de Policía, al Sud y Norte de la Fortaleza publicándose tambien por los periódicos por quince dias para que llegue á conocimiento de quienes corresponda.--Noviembre 13 de 1856.

Cazon.

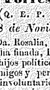

FUNERAL.

Da. Paula Torres de Savalza.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de Noviembre de 1856.

Da. Francisca, Da. Rosalia, Da. Exaltacion y Da. Argea, hijas de dicha finada, D. Luis García, D. Ricardo Mendizabal hijos políticos de dicha finada, invitan á todos sus amigos y personas de su relacion, que por un olvido involuntario no hubiesen recibido esquela de invitacion, se sirvan asistir á los funerales que por el alma de dicha finada se han de celebrar en el Templo de San Miguel el lunes 17 del presente mes á las 10 de la mañana; obsequio que será eternamente reconocido. n14--2p

Venta de varias fincas y terrenos, ya sea á dinero de contado ó en cambio de hacienda vacuna ó lanar. Tambien se estipularán plazos cómodos para los compradores. Las fincas están situadas en las calles de Mayo y Corrientes, otra en la calle Santiago del Estero entre Potosí y Victoria á mas hay dos chicas, una en la calle de Salta y la otra de los Ejercicios tres cuadras para el campo. Los terrenos están situados sobre la márgen del Rio del Tigre, y en San Fernando hay uno muy lindo y con plantas á una cuadra de la plaza. Ocúrrase al núm. 64 calle Santiago del Estero, donde se encontrará al interesado. Tambien hay dos fincas en Chivilcoy que se venden á cambio de frutos. n14 3p

Cocinera—Se necesita para una corta familia, la que se considere con buenas recomendaciones, ocurra á la calle de Corrientes núm. 35. n14 3p

Se vende ó se cámbia por un terreno de campo que sea propio para la cria de lanares.

Una hermosa casa en las inmediaciones del Parque, hace esquina, con las calles de Córdoba y Paraná, tiene 19 y media varas de frente y 55 de fondo, jardin y árboles frutales. Allí mismo darán razon. n14 10p

Dependiente—Se precisa uno para el despacho de un almacen de menudeo en la campaña, que sepa leer y escribir, ocúrrase en el almacen calle Potosí y Lima núm. 186. n14-5p.

En la confitería del Porvenir frente al teatro de este nombre, calle de las Piedras núm. 16, se despachan helados de varias calidades; las personas concurrentes á dicho establecimiento tanto para esto como para dulces &a., serán servidas con el mejor esmero, aseo y puntualidad, así como á precios módicos. Tambien se encarga de conducirlos á domicilio. Las horas de despacho durarán desde las doce del dia á doce de la noche; el dueño de dicha confitería tiene los mejores deseos de agradar al público. n14—6p

Se alquila una casa de altos en la calle de Balcarce núm. 11, á una y media cuadras de la plaza de la Victoria, con todas las oficinas necesarias, ocúrrase calle de Representantes núm. 17. n14—5.

Habiéndome hecho cargo del negocio de mercería, que jiraba en esta plaza bajo la razon de "Juan Corné é hijo," prevengo al público y á todos los que estuviesen adeudando á dicho Sr. se sirvan acudir á saldar sus respectivas cuentas tan pronto como les sea posible, en el concepto de que va á procederse á liquidar el todo del negocio de que se hace referencia. Al efecto se avisa tambien que desde el 17 del corriente se hallará nuevamente abierta la tienda conocida por del Indio en la calle Federacion núm. 238 que es donde debe acudirse.

n14—6p *Juan Bautista Parodi.*

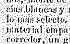

Se vende una magnífica chacra conocida por la de D. Tomas Kidd en el partido de las Lomas de Zamora. La chacra se compone de mil varas de frente al Oeste y 920 varas de fondo al Norte y 850 varas de fondo por el costado, el terreno se halla con diez cuadras de alfalfa, seis cuadras de monte de duraznos, monte de membrillos, monte de paraisos y acacias blancas y negras, y muchos árboles frutales de lo mas selecto. La casa se compone de ocho piezas de material empapeladas, techos de zinc y pizarra, un corredor, un granero, habitaciones de peones separadas, un galpon de 20 varas de largo por nueve de ancho, techo de zinc, 2 carros de bueyes con los bueyes correspondientes, 1 carro de caballos, 1 prensa de hacer fardos, arados y todos los útiles del establecimiento que seria muy largo su detalle. El que se interese por ella ocurra á la calle Sta. Rosa núm. 48, remate de D. Mariano Billinghurst por mas pormenores.* n14-5p

Para Santander y Bilbao.

Saldrá á fin del presente mes el bergantin español "Mundaques" su capitan Zulueta, admite pasageros solamente, para los que tiene muy buenas comodidades; para tratar ocurran á sus consignatarios, E. Ochoa y ca., calle de la Federacion núm. 138. n14-5p

Se alquila una casita formando esquina, con un almacen que contiene un mostrador y armazon, y ademas tiene un corralon con un gran porton y un pozo de balde; situada en la calle de Corrientes á las once cuadras de la iglesia de San Nicolás, ó dos cuadras mas afuera del hueco de los Olivos, con frentes al Sud y Oeste, y en frente de la esquina de D. Juan Campodonico, y lindando por el fondo con la casa de D. Juan Dartayetta, en donde existe la llave. Es muy á propósito para cualquier negocio de menudeo, y tiene la ventaja que el ferro-carril pasa por su frente. Para tratar sobre el alquiler que será muy módico ocúrrase al Colegio de Señoritas calle de Suipacha núm. 10, en donde darán razon. n14—8p

300 CUEROS VACUNOS SECOS

Procedentes del "25 de Mayo" pertenecientes al Estado; se venderán al que mas ofreciere dinero al contado, el jueves 20 del corriente á las 8 en punto de la mañana en el mercado "Once de Setiembre".

Gervasio A. Posadas.

n14 2p Cuyo n.° 68.

MUCAMA.—En la calle Santa Rosa núm. 68, se precisa de una inteligente en el servicio interior. n14—8p

Adicion al Chimborazo

Paulino Labayen servirá personalmente el Chimborazo, ya para conducir familias al baño, Conchas, Tigre y San Isidro á cinco pesos por cada un asiento de ida y vuelta, á Buenos Aires quince pesos de ida y otros tantos de vuelta, toda demora será convencional.

Entre el Hotel Nacional y casa del Cordero, sitio de la Sra. Sandobal de Celis, al salir el sol, presentará mi hermana Antonia 4 vacas y antes de ponerse 6, para venderles en su tambo á 2 rls. el vaso de leche, en los dias de lluvia se les llevará la leche á sus casas, sin mezcla de agua, prometo servir con todo aseo y prontitud posible, tambien tengo dos caballos de pecho para alquilar á las personas que quieran descansar los propios. Dará principio el 12 del presente mes. En San Fernando.

n13—6p

Casa de baile—Se ha abierto una en la calle del Cerrito núm. 19. El dueño de este nuevo establecimiento promete á los aficionados á aquella diversion un recreo agradable todas las tardes de los dias festivos. En la misma casa se despachan toda clase de refrescos. n13—3p

Se vende una casa panadería en la calle de la Esmeralda núm. 294, con diez varas de frente y 70 de fondo, con ocho piezas habitables, todo edificado á la moderna, techos de urunday con varios árboles frutales, horno y cuadra con todos los útiles para trabajar, todo nuevo. El cuarto del despacho hace muy buenos diarios. Se vende ó se alquila por no poderla atender su dueño, en la misma casa darán razon. n13 10p

Juzgado de Paz }
del Socorro. }

Habiendo publicado varios avisos en los diarios para que se presentara en este Juzgado D. Juan Cumbas hijo, y no habiéndolo verificado se le cita nuevamente para que en el término de quince dias lo verifique á terminar un asunto que tiene pendiente y de no verificarlo se procederá como corresponde.—Noviembre 12 de 1856.

n13—15p *Santiago R. Albarracin.*

Se precisa una señora que quiera hacerse cargo del manejo de una casa de familia. Para mas pormenores ocúrrase á la casa calle de la Reconquista núm. 64, escusado es presentarse sin poder dar buenos informes de su conducta. n13—3p

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA.

Se necesita un almacen ó una casa que tenga patio adecuado para hacer las estracciones de la Lotería, debiendo estar aquel situado en un punto central. El que quisiera alquilarlo ocurra á la Administracion de la Lotería. n13—6p

Ovejas mestizas—Un estrangero inteligente en este negocio, desea hacerse cargo de una majada de ovejas á medias de utilidades, comprando él al contado la mitad de las ovejas de que conste la majada. El que desee entrar en el negocio ocurra á la calle de la Piedad núm. 229. n13—3p

MERCERIA DEL MERCADO

esquina á las calles Chacabuco y Sta. Clara núm. 72 y 78.

Se han recibido los siguientes artículos:—

Enaguas de acero flexible para verano de un uso comodísimo y de invencion enteramente nueva, pulseras de cerda con canutillo y mostacilla, vestidos de papelina para niños, medias negras ricas para los Sres. Sacerdotes, guantes punto de red y de cabritilla de Jouvin. n13—4p

Se vende la cigarrería sita en la plaza de la Victoria, frente al Teatro de Colon, la casa gana un alquiler moderado y el dueño se deshace de ella por atender á otro negocio. Para tratar ocúrrase á la misma casa. n13—8p

D. Jacobo Hay de Mendoza revisor de letras antiguas y dudosas firmas y documentos que ha sido en España. Habiendo llegado á este país para el desempeño de algunas diligencias, deseando ocupar alguna colocacion, se ofrece así en la ciudad como en la Campaña ó pueblos inmediatos, bien entendido que su aptitud podrá desempeñar el cargo que se le confie; podrá vérsele todos los dias desde las once hasta las dos de la tarde en el Hotel Francés de Jacotin calle de la Merced núm. 30. n13—3p

Terrenos en venta

Con frente y á las inmediaciones de las plazas de los nuevos mercados de frutos de campaña: una barraca y dos fábricas de sebo, velas, jabon &a, se venden á precios acomodados y varios establecimientos de estancia con ganado vacuno y lanar y campos para la cria de una y otra cosa. Ocúrrase al núm. 108 en la calle Reconquista, Escritorio, en los altos de corredor. n13—3p

✠

AVE-MARIA.

La Milicia de Jesu-Cristo y Venerable Orden Tercera de nuestro Padre Santo Domingo, cumpliendo con su santo instituto, celebra los sufragios generales por los hermanos finados el próximo Domingo 16 del presente mes, á las diez de la mañana. En este dia tienen nuestros hermanos terceros absolucion general ó indulgencia plenaria que pueden aplicar en alivio á las benditas Almas del Purgatorio. La comunion de regla es á las ocho de la misma mañana, que se aplicará igualmente por nuestros hermanos difuntos. Se da este aviso á nuestros hermanos y demas fieles, principalmente á los que están distantes de la Iglesia, suplicándoles asistan á regar por las Almas del Purgatorio para que por los méritos de nuestro Señor Jesu-Cristo descansen en paz. Hará la Oracion fúnebre el Reverendo P. Fr. Antonino Fulias.

Se alquila una pieza empapelada con una linda vista á el rio amueblada. Calle Mayo núm. 163. n13—4p

Se han puesto dos oficiales zapateros para componer toda clase de calzado, botines elásticos &a., con toda la curiosidad. Para el que guste viven calle la Libertad núm. 16, esquina á la calle de Federacion. n13—3p

En la fábrica de licores y refrescos de Juan Escutary, calle de la Piedad núm. 302, se compran botellas de Champagne á 13 pesos docena. n13 5p

Ladrillos ingleses.

Se han recibido en la calle Chacabuco núm. 64. n13 6p

Se vende un terreno situado en el partido de Quilmes, compuesto de 800 varas de frente y 3,000 de fondo, con aguada, propio para cria de ovejas, así como para trabajos de agricultura. Tambien se vende un cuarto y medio de tierra, de diez y siete y media varas de frente el cuarto, y cincuenta de fondo, situado en la calle Federacion, cuartel 34, á espaldas exactamente del cementerio Inglés. Para tratar ocúrrase á la calle Mayo n. 190. n12 10p

Merceria del Mercado

Esquina á las calles Chacabuco y Sta. Clara números 76 y 78.

Se acaba de recibir por el "Albert" una gran coleccion de libros y publicaciones ilustradas en francés, de las modernas y de los mejores autores; entre ellas muchísimos dramas y comedias. Se venderán á precios muy cómodos. n12—5p

MUCAMAS.—Se precisan tres en la calle de la Victoria núm. 132, que sepan desempeñar bien el servicio y que den buenos informes de su conducta. n13--8p

POR TRECE MIL PESOS.

Se dará un cuarto de tierra que está del fondo del Cementerio Inglés tres y media cuadras para el campo calle de Potosí; el dueño vive calle Federacion núm. 251. n13--4p

A los amantes á flores.

Por el paquete del Havre "Albert", se acaba de recibir un rico y variado surtido de plantas de Camelias. Para verlas y tratar ocurran calle Belgrano núm. 86. n13—8p

Volanta - Se vende una hecha en Norte América de cuatro asientos, muy liviana para un caballo y de hueda, darán razon en la calle Piedad núm. 191. n13--8p

En la calle del Comercio entre Representantes y Chacabuco, se vende una casita nueva, tiene cuatro piezas y demas oficinas, dos patios y una hermosa huerta con árboles frutales, ó tomará la mitad de su valor en un terreno, ocúrrase á la calle la Defensa núm. 299. n13—3p

CAFE DEL PARQUE.

Jardin de recreo y glorietas.

HELADOS, ALMUERZOS, CENAS, &a.

Los dueños de este lindísimo establecimiento, deseosos de complacer á los señores y señoras que vienen á visitarlo, tienen el honor de avisarles, que desde el domingo 16 del corriente, se servirán helados preparados por uno de los mejores oficiales de este ramo.

Se servirán tambien almuerzos, cenas &a., al gusto de los concurrentes.

Se invita á las señoras á visitar este lindísimo jardin, á donde encontrarán ramilletes de flores, plantas &a. n12 4p

L'Echo des feuilletons

Années 1854—1855.

Libreria de la Victoria, Perú 20. n12 5p

Ovejas á medias finas ú ordinarias.—Se toman 1,500 arriba, para cuidarlas en majadas de á 1,500, en un campo de los mejores de la provincia, donde caben 10,000 y á 9 leguas N. O. de la ciudad. Representantes 1 y medio—Relojería. n12--15p

BORDADOS.

Tienda de bordados. Federacion 33.

Se ha recibido un magnífico surtido de obras empezadas y concluidas en canabá y en papel, como almohadones de relieve, zapatillas, pantallas para chimenea y para luz, sillones, alfombras, tiradores, relojeras, papeleras de terciopelo, dibujos empezados en papel con vistas recortadas en corcho y terciopelo, borlas, cordones, mostacilla, dibujos, agujas de Crochet, sedas, lanas, canabás, cuentas blancas, canastitas de papel para bordar, carpetas para lámparas, canastas y pagodas de cuentas, lana matemática para tejer de nueva invencion, banquitos de piés á la turca tejidos con la misma lana, &a. &a. n12 5p

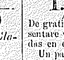

Se ha perdido un caballo colorado con silla y freno de enfrente de la puerta del Hotel de Provence, quien lo entregue ó dé noticia exacta de él recibirá una buena gratificacion en la calle Defensa núm. 425. n12—5p

1,000 $ se darán

De gratificacion á la persona que diere aviso ó presentare varias prendas de plata que han sido robadas en el camino de la Boca, y son las siguientes:

Un par espuelas de sesenta onzas, unas cabezadas de plata con cincelados encima, unas riendas de lonja con bombas y argollas y pasadores de plata, otras idem de trenza y muchos pasadores de plata, un fiador y manea de charol guarnecido en plata, otro id. y manea de para plata, un puñal, doce bombillas de plata, unos avíos de sacar fuego; todas estas prendas son sin ningun uso.

En el Departamento de Policía ó en la joyería y platería de D. Manuel Argüello calle Federacion, se dará aviso, y allí se recibirá la gratificacion ofrecida. n12 8p

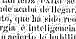

Seminario Norte-Americano.

El Director de este establecimiento que se ha ocupado durante veinte años en la educacion de la juventud en otros países, y que posee conocimiento práctico del sistema que con tan feliz éxito se observa en los Estados Unidos de donde acaba de llegar, se ha encargado de este establecimiento, que ha sido reorganizado y será dirigido con la energía é inteligencia que una larga esperiencia y completo acierto le habilitan á ejercer en todos sus departamentos.

Ademas de las clases correspondientes á una perfecta educacion inglesa, los estudios comprenderán el latin, francés, español, aleman, matemáticas, teneduría de libros, música y dibujo.

En cuanto á las clases de las señoritas, el director fijará todos sus conatos en que adquieran todos los dotes y habilidades que las hagan distinguir en la culta sociedad.

El director, fundado en su larga esperiencia en enseñar el inglés á alumnos españoles, se lisonjea en creerse señaladamente apto para enseñar á los hijos del país que quieran aprender dicho idioma.

El local de este establecimiento posee comodidades amplias y excelentes para recibir pupilos, que se hallarán bajo la constante vigilancia del director.

Quien desee obtener pormenores, puede dirijirse al director en la calle de Corrientes núm. 175.

n8 30p *Enrique R. Nicholson.*

GRAN MISA.

Deseoso de manifestar la gratitud debida al generoso público de Buenos Aires por la benévola acogida y decidida proteccion que continúa dispensándole, el director del Colegio San Martin tiene el honor de invitar muy respetuosamente á todas las personas que gusten contribuir con su proteccion á solemnizar una MISA (composicion de D. Santiago Ramos) TOCADA Y CANTADA POR ALUMNOS DEL COLEGIO ESCLUSIVAMENTE, con el religioso fin de rendir gracias al Todo Poderoso por los infinitos beneficios recibidos de El por el intermedio de su patrono San Martin.

El Director espera de este respetable público que esta invitacion les bastará para que se digne concurrir á solemnizar la funcion del patrono de este colegio, cuyo nombre tiene el honor de llevar desde su fundacion.

La misa tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral el dia VIERNES 14 del corriente, á las diez de la mañana.

El director hace esta invitacion á su nombre, y al de los Sres profesores y alumnos del colegio San Martin.

n8 -5p. *Roberto Hempel.*

Terrenos en venta.

Se venden los siguientes terrenos situados arriba de la Barranca de Balcarce, quinta conocida por la Noria de Fernandez; uno distante una cuadra de los terrenos del Estado, donde se ha proyectado un mercado de frutos, con frente á tres calles, á saber: 197 varas á la calle de Patagones, 69½ á la de Lima, 68½ varas á una calle que se debe abrirse entre la de Lima y Salta, y fondo de 197 varas; otro con frente á tres calles tambien, y distante media cuadra del mercado proyectado, con 128 varas de frente á la calle de Patagones, 78¼ á la de Lima y 78¼ á la de Salta; con fondo de 126 varas. Las personas que se interesen por estos terrenos, pueden ocurrir al Escritorio calle de Santo Domingo núm. 110 desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde, donde verán el plano y podrán convenir sobre la compra. n7-10p

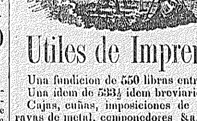

Utiles de Imprenta.

Una fundicion de 550 libras entredos.
Una idem de 533¼ idem breviario.

Cajas, cuñas, imposiciones de madera, rayas de metal, componedores &a. &a. Se venden en esta Imprenta. n7—15p

Almanaque de Escritorio para 1857.

Se vende en la Libreria inglesa, calle San Martin núm. 20. n10 10p

SE VENDEN.—Tres terrenos en la quinta conocida por de la Noria de Fernandez, antes de llegar á la Barranca de Balcarce; el primero con dos frentes de 10 varas á la calle del Buen Orden y 60 á la de Patagones, advirtiéndose que queda á una cuadra del mercado de frutos proyectado; el segundo con 60 varas de frente á el mercado citado, y desde 10 varas hasta 19 de fondo, hace esquina; el tercero con dos frentes, con 26¾ varas á la calle de Salta, 102¼ á una calle proyectada, y fondo de 26¾ varas, distante dos cuadras del mercado mencionado. Las personas que por cualquiera de ellas se interesen, pueden ocurrir desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde al escritorio calle de Santo Domingo núm. 110, donde podrán ver el plano, y arreglar trato. n7 10p.

Maestra de escuela.

Se necesita una maestra de escuela para mandar á Córdoba, que sepa el método de enseñanza mutua, aritmética, costura, bordado blanco y de sedas; se le costeará el viaje y se le dará casa y un buen sueldo. La maestra que quiera ir puede verse con la Sra. Da. Tomasa Velez, calle de la Federacion núm. 211 en los altos. n8—6p

Para el verano se alquila cuatro piezas de una casa situada en una quinta como una legua de la ciudad. Tambien se toman caballos y bueyes al cuidado, en un potrero de cerca de treinta cuadras todo cercado. Para tratar ocúrrase calle Reconquista núm. 72.

n12—6p *Decljen y ca.*

Se vende medio cuarto de tierra en la calle General Lopez, cuatro cuadras para afuera; está la casa cercada de duelas y tiene una ventana de reja grande. Para tratar ocúrrase allí mismo. n12 6p

Cigarros de la Habana. Se ha recibido un surtido muy variado y de superior calidad, que se vende en lotes, al gusto de los compradores; ocúrrase á la calle Defensa núm. 69. n13 5p

Sirviente—Se necesita uno bueno, sea estrangero ó del país, en la calle de Belgrano núm. 25. n12—6p

Cochero Se necesita uno que sea bueno, en la calle de Belgrano núm. 185, es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones. n12—6p

Se necesita para dependiente de una tienda en la Villa de Mercedes, un jóven de 20 á 25 años que tenga inteligencia en el ramo, y que dé garantías de su conducta, el que se interese, puede ocurrir á la calle de Federacion núm. 71. n12--4p

Confitería y billar—Se vende una en la calle de Monserrat esquina á la de Santiago del Estero, su dueño la vende por tener que ausentarse del país, la persona que se interese puede ocurrir á la misma casa á cualquier hora del dia que encontrará con quien tratar. n12—5p.

Tenedor de libros—Un estranjero que habla y escribe diferentes idiomas, buen tenedor de libros y que posee buena práctica del negocio en general, desea colocarse en una casa comercial. Esquelas C. S., calle de Corrientes núm. 151, serán pronto atendidos. n10 6p

BAÑOS DE VAPOR

A LA RUSA.

Calle Belgrano número 244.

Este establecimiento, el primero en el país, y que apesar del poco tiempo de su inauguracion, cuenta ya un gran número de curaciones pudiéndose algunas de ellas considerar como maravillosas en diversas clases de dolores y de enfermedades cutaneas; acaba de agregarsele todas aquellas comodidades que exige esa clase de establecimientos, habiéndosele añadido un departamento esclusivo para señoras. Ademas para desvanecer ciertas creencias en que están varias personas de que para el tratamiento por dichos baños se han de sufrir muchas molestias y padecimientos, el médico director del establecimiento se hace un honor invitando á toda clase de personas que deseen adquirir pormenores, se digne visitar el establecimiento á cualquier hora desde las siete de la mañana hasta las once de la noche, donde le encontrarán dispuesto á satisfacer las preguntas que sobre el particular se le dirijan. n6—10p

Se vende un hermoso establecimiento de quinta situado en el Partido y á inmediaciones de la Pólvora de San José de Flores, el que por sus circunstancias reune el recreo con la utilidad productiva. Su estension es de cuarenta cuadras cuadradas, distribuidas en alfalfares, montes y potreros. La casa principal se compone de doce piezas de material, un palomar grande y cochera del mismo y las oficinas necesarias para una familia. A mas otra casa de tres piezas de material y dos de rancho situada á dos cuadras de la anterior. Ambas habitaciones se hallan en el mejor estado, como igualmente el corral, carretas y boyada y demas enseres de labranza, de suerte que pueden continuar se las operaciones diarias sin sufrir retardo por el traspaso, y su corta distancia de la ciudad facilita la conduccion de sus productos en todo el año. Ocúrrase por los pormenores á la librería de Mr. Mackern frente á la puerta lateral de la Catedral, en donde estará el mapa del terreno á la vista. n4 14p

LOTERIA MENSUAL

DE

MONTEVIDEO

PREMIO MAYOR.

8,000 PATACONES.

La Lotería que sale á cirulacion el 5 del corriente Noviembre en Montevideo y que se juega infaliblemente el 9 de Diciembre, se compone de 18 millares, numerados desde el 1000 al 18,999.

Los billetes son impresos en papel blanco, tinta celeste y el sello colorado, al reverso de corazon.

El billete vale 2 patacones dividido en cuarto billete de medio patacon.

Las suertes son las siguientes:

1 suerte de	....	8000	patacones.
1 idem	" un terreno.	5000	—
1 idem	"	1000	—
2 idem	"	200	—
5 idem	"	100	—
8 idem	"	50	—
36 idem	"	30	—
115 idem	"	16	—
235 idem	"	12	—
596 idem	"	10	—

Son 1000 suertes ó sean 4,000 en cuartos.

El terreno hace esquina á la calle de Maciel y las Piedras frente á la Aduana Nueva con varios cuartos de material, y tasado en 9951 pesos 187 reis, segun consta de la tasacion hecha con este objeto por el Departamento de Policía.

El plano y demas pormenores están de manifiesto en la oficina de este ramo.

Montevideo, Noviembre 4 de 1856.

José Roca,
Rematador del ramo de Lotería.
n6--10p

ENSAYO

SOBRE

LA LITERATURA

DE LOS

PRINCIPALES PUEBLOS

Y especialmente del

RIO DE LA PLATA.

POR

J. Eugenio Labougle,

Profesor de griego y frances en la Universidad de Buenos Aires.

Autor del Curso de castellano-francés, adoptado como único texto en la misma Universidad.

LIBRERIA CENTRAL de LUCIEN é hijo.
49.——*Calle de la Victoria.*——49.
n5 15p.

Arañas para el gas—En la calle del Perú frente al núm. 66, se han sacado unas pocas de 3, 4, y 6 luces, todas de cristal, reuniendo de este modo la gran ventaja de que siempre son nuevas y á mas la elegancia. Tambien brazos de pared de la misma clase. n10—6p

ZAPATOS BARATOS.

Botines elásticos del País 60, 70, 80 y 100 pesos; zapatos de charol 40 y 50 idem; botines de niñas de taco 20 y 25 idem; y por mayor mas barato, en la calle Santa Clara 68 y medio. n8—6p

Volanta en venta—En el Corralon calle del Parque, entre las de San Martin y Perú, hay una muy buena de vidrieras propia para paseo. n5—15p

PIANOS.

De los fabricantes mas celebrados en Lóndres. Ocúrrase á la calle Piedad núms. 140 y 142. m

Segundo Batallon de Guardia Nacional.

El Lunes diez del presente entra de servicio el espresado en la forma siguiente:

El Lunes diez la tercera compañía de fusileros.

Miércoles doce la cuarta id. id. id.

Viérnes catorce la de cazadores.

El servicio del Domingo 16 será hecho por los sobrantes de las anteriores compañías.

La reunion en los indicados dias será á las siete de la mañana.

Asisclo J. Cabot.

Polvos de Leon.

Para la dentadura, esta inmejorable composicion que tanta aceptacion acaba de recibir en Paris y Londres, donde diariamente se despachan mas de 100 cajitas, hermosea la dentadura de un modo tan sorprendente y maravilloso, que hasta la mas sucia y cubierta de sarro, la deja en muy pocos dias de un blanco tan puro y despejado, cual no es posible adquirir haciéndola limpiar por el mas afamado dentista, con el uso de estos polvos, jamás será picada la dentadura, ni el aliento despide olor desagradable: precio 10$ la caja, depósito calle del Perú núm. 94, casa del Pedicuro. n10 -10p

Se alquila una linda casa de altos de valor de quinientos pesos al mes, sita en la calle Potosí núm. 265. Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 125, ó á la misma casa referida, que en la baja está la llave. n10 - 5p

229 Sastrería, Federacion 229

AL PUBLICO.

Se acaba de recibir un gran surtido de ropa hecha en general para hombres y niños, como: paltoes, levitas de casimir, idem de Orleans, sacos de casimir, idem de paño, levitas de idem, sacos de Orleans, idem lustrina para pantalones de casimir de media estacion, chalecos de gró de seda, id. de piqué de seda negros y de colores, pantalones de casimir negros, camisas finas, corbatas, cuellos de hilo, botonaduras finas para paltoes y chalecos de muy bonitos gustos, sombreros de felpa negros, idem de castor, casimires para trajes completos, paños y casimires para levitas y pantalones, casimires de nuevos gustos para pantalones. Tambien se corta y hace ropa á la moda á precios como para conservar el marchante. Todos estos artículos se venderán sumamente baratos. o27 20p.

Compañía de Seguros

EN LONDRES.

EL NORTHERN ASSURANCE

Establecida en 1834

Para asegurar contra incendios y tambien para el Seguro de vidas.

Capital: £ 1.259,760 LIBRAS ESTERLINAS | ó sea $6.299,800 pesos fuertes.

Los abajo firmados han sido nombrados Agentes en esta ciudad, y con sumo gusto proporcionarán los prospectos de la Compañía, y todos los pormenores relativos al Seguro.—Buenos Aires—N.° 5 calle Defensa.

o16 6m **Juan Eastman y C.**

SE VENDE.

Una casa con siete piezas y demas oficinas recien edificada de buenas maderas fuertes; sita en la parroquia de Balbanera, del Hospicio dos cuadras para la plaza del 11 de Setiembre, entre las calles de Federacion y Piedad. Darán razon al lado. n4—10p

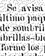

PARAGUERIA

DE

DRUMILLON y CRENIAULT,

Calle Piedad n. 82, atrás de la Catedral.

Se avisa al público que se acaba de recibir por el último paquete de Europa, un rico y variado surtido de sombrillas de forma abanico bordadas á mano, sombrillas-blondas, y de otras formas mas modernas, conforme los productos de la esposicion de Paris, á precios desde 15 hasta 500 pesos. Se ha recibido tambien ricos paraguas, bastones y abanicos.

Las personas que se sirvan visitar dicha tienda, podrán satisfacer el gusto de lo mas esquisito en sombrillas y otros artículos del ramo.

Se pica volados y se hacen composturas de todas clases. o27 15p

Pastores estrangeros.—Se necesitan algunas familias que entiendan este oficio y á quienes se les pagará sueldo y á mas un interés en las majadas de ovejas finas y otra conveniencia; siendo escusado presentarse no teniendo idoneidad. Ocúrrase á la calle de Maipú núm. 40. n5--15p

BAÑOS DE VAPOR

A la Rusa y Arabes.

—0—

El nuevo establecimiento de baños á la Rusa y Arabes, se acaba de abrir en la calle de Mayo núm. 32, donde tienen todas las comodidades necesarias para esta clase de baños. En este establecimiento hay dos departamentos completamente separados uno del otro. El primero está destinado para las señoras con todas las comodidades. El segundo es para los señores ó caballeros que deseen tomar los baños de vapor á la Rusa y Arabe.

En el primer departamento está atendido por personas del mismo sexo. El segundo estará desempeñado por hombres. Los baños Rusos son bien conocidos por todos los individuos que han viajado por Europa y que hoy residen en esta; principalmente en la Alemania han estado en boga y aun siguen por sus buenos resultados que han dado á la terapéutica. Hoy ya tambien se empiezan á hacer conocer entre nosotros, esta clase de baños han prestado grandes auxilios á la ciencia médica en casos de enfermedades de la piel, tal como en el Eczema impetiginodes, en el Eczema Crónico (herpes furfuracea). Esta clase de enfermedades vienen á tomar el aspecto de un verdadero Soriasis seguida de un prurito de comezon viva que á veces se hace insoportable. Y mediante la aplicacion metódica de los baños se ven desaparecer sucesivamente todas estas dolencias, en la tiña furfuracea y amiantacia que en el estado Crónico da un aspecto furfuraceo á la piel y da por resultado la Alopecia. En las enfermedades herpéticas vexiculosas, tal como las herpes flictenoides, la herpes labial &a. Zoster (zona) le sarna en el penfigo y tambien en la rupia y en otras clases de enfermedades de la piel, son útiles los baños á la rusa y arabes en los casos de dolores osteócopos, en los que son producidos por el efecto del abuso de los mercuriales, en la gota, en el reumatismo crónico inveterado, en la artritis reumatica, tambien son de una gran utilidad en las enfermedades nerviosas, como en el histerismo, en los casos de neuralgias, tanto supraorbitoria como en la asiatica, y por último en toda clase de enfermedad de esta naturaleza. Este nuevo establecimiento que por su clase de maquinaria, que es la mas moderna y recientemente llegada al país, tiene todas las modificaciones mas modernas hechas en la maquinaria y todas las seguridades requeridas para esta clase de maquinaria, ofreciendo una seguridad perfecta á todas las personas que quieran honrar este nuevo establecimiento de baños, son dirigidos bajo la direccion de un doctor en medicina. o29—15p

Util para los abogados:

En la librería del Plata calle San Martin núm. 24 hay en venta una coleccion de leyes, decretos, tratados y acuerdos de la República Oriental. Esta coleccion está perfectamente encuadernada en un tomo de 424 páginas. Su precio 125 pesos moneda corriente. n7--8p.

Diligencias y bolantas, carrera de San Fernando á la ciudad y vice-versa

Las diligencias de Almandoz, corren hoy bajo la direccion de Gayan, se prometen servir al público que los quiera favorecer, con la mejor exactitud, para lo cual cuentan con cinco carruages elegantes, servidos por cocheros de profesion, buenos y muy diestros caballos. Dos Omnibus harán la carrera de hora fija desde el 1.° de noviembre, cuya hora se avisará oportunamente. Tres volantas de lo mas decente, cómodas y lujosas, partirán indistintamente á cualquier hora del dia, siendo solicitadas. El punto de partida en San Fernando, es la calle 3 de Febrero de la plaza dos cuadras para el canal, donde hay preparada una pieza cómodamente amueblada para descanso de pasageros. En la ciudad la oficina y punto de partida es en la calle de Corrientes núm. 25, media cuadra antes de bajar al paseo Julio, en el hotel Nacional de San Fernando, se despachan boletos para asientos. m

Pistolas de Revolver de cinco y seis tiros de las últimas construcciones. Armería.

LINAY é hijo, calle de la Victoria núm. 107—Respetuosamente invitan á sus marchantes y amigos, que han tenido la bondad de haber ido varias veces á causa de la demora en recibir un nuevo surtido de pistolas de Revolver de cinco y seis tiros, rifles, escopetas de cazar, pistolas de varias clases y equipos de cazar.

Ahora avisan que los artículos han llegado, y solicitan la inspeccion de sus cualidades superiores y precios moderados. o29—30p

AL COMERCIO.

Nueva máquina para la destilacion de líquidos, sus dueños se ofrecen para todo lo concerniente á este ramo, particularmente para dar á la caña los grados que se quieran desde diez y ocho hasta treinta y cinco. Precio por pipa hasta veinte grados 50 pesos y por los de mas grados segun se arregle. Para mas informes ocúrrase al establecimiento situado frente al Rio entre las calles de Europa y Estados Unidos.

o17—m. *Valentin Cañellas y ca.*

Se alquila una casa con cinco piezas, cocina, es empapelada, á cuatro cuadras de la plaza de la Victoria. Ocúrrase para mayores informes á la calle de Chacabuco número 25. n7—8p

EL PADRE COBOS.

PERIODICO DE INDIRECTAS.

Su primer número aparecerá el domingo próximo 26 del corriente. Se publica por la imprenta del "Padre Cobos", calle de la Reconquista número 39.—Saldrá tres veces por semana.—Precio de la suscricion al mes 10 pesos—Números sueltos 3 pesos—Se reciben suscriciones en la misma imprenta.

ALMANAQUE DE LAS FLORES.

Para el año 1857.

Este lindo almanaque, el primero que se hace en el país, se halla en venta en la Librería de la Victoria calle del Perú número 20.—Precio 12 $. o30—15p

HIELO.

Se avisa á los confiteros, y á los particulares, que hay hielo en venta por mayor y menor en el depósito de la compañía de Boston, situado en la calle Julio entre las calles Parque y Tacuman. Se vende por libra á 12 rs., por arroba á 30 pesos, y por onceda haciendo una rebaja. o17 30p.

El Domingo 5 del corriente á las seis de la tarde, se ha desaparecido de la casa del Sr. Rivolta calle de la Defensa, un caballo oscuro chico con silla y freno inglés; el que lo entregue ó dé noticia de él en la caballeriza plaza 25 Mayo recibirá una buena gratificacion.

Venta de Libros.

En la calle de Sta. Clara núm. 129, se venden cartillas por gruesas á la tercera parte menos del precio corriente por mayor. Libritos de Devocion y Compendios de geografía universal; comprando algunas docenas, á tan ínfimos precios que las tapas de tafilete solamente con que están encuadernadas valen mucho mas. s30—90p

Ovejas—En la librería inglesa calle de San Martin núm. 20, se acaba de publicar "Instruccion para los criadores de ovejas y para los compradores de lanas," por Juan Enrique Clausz, precio 10$ el ejemplar. o22—30p

Jabonería y velería—Se precisa un hombre capaz para la elaboracion de jabon negro, amarillo, y blanco, y que á la vez entienda el ramo de velería para una fábrica en el pueblo del Salto [Estado Oriental]. El que se considere capaz para ello, y pueda presentar garantías de su inteligencia y buena conducta, puede ocurrir á la calle de San Francisco núm. 38 que encontrarán con quien tratar. n3—15p.

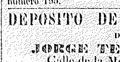

Se vende una hermosa volanta, de patente, propia para la ciudad, lujosamente concluida y con sus correspondientes guarniciones como tambien se vende un carro con todo lo necesario y un caballo de tiro muy lindo. Calle de la Victoria número 195. n5—15p

DEPOSITO DE ROPA HECHA.

DE

JORGE TEMPERLEY.

Calle de la Merced núm. 62.

Efectos recibidos por el "Don Quijote".

Trajes completos de casimir de novedad para hombres, idem de foulard de seda, idem de lustrina, idem de raso de lana, idem de alpaca y de brin, paltós, levitas, saquitos y chaquetas de casimir y de todas clases de telas de verano, levitas de paño negro fino y de la última moda, chalecos y pantalones de todas clases y de mucha novedad, ropa de hombres de verano, un rico surtido de camisas blancas de puro hilo, idem pechera de hilo, idem de color de mucho gusto, calzoncillos de hilo, idem de madapolan, corbatas, guantes, bastones, paraguas, anteojos de teatro, estuches de viaje, baulas, efectos de goma de todas clases, un rico surtido de calzado francés para hombres, sombreros de felpa, idem de castor, idem de seda; un brillante surtido de casimires para pantalon y géneros para chalecos.

Ropa de niños.—Hay trajes completos de casimir y de brin, paltós y saquitos de casimir, de lustrina y de brin, pantalones y chalecos de todas clases, camisas blancas, trajes completos para niños de 5 años para arriba.

N. B. Se corta y se hace toda clase de ropa. o29—15p

Se vende una casa, es cómoda para familia por su mucha estension, para verla y tratar, Talcahuano núm. 124. n10 5p

Se necesita una sirvienta jóven, para el servicio general de una casa, ocúrrase á la calle Corrientes núm. 254. n10 5p

En la nueva fábrica de coches, calle del Cerrito n.° 148, hay en venta dos volantas recien fabricadas: tambien se reciben carruages en depósito á 50 pesos por mes, y se fabrican y componen toda clase de carruages á un precios módicos. n7 8p

Un maestro de frances que conoce bastante el español, teniendo algunas horas del dia, podrá dar lecciones en casas particulares ó en su casa. Los Sres. padres de familia que tengan niños y quieran honrarle con su confianza, mandando una esquelita á la calle La Defensa núm. 195 será atendida. n8 10p.